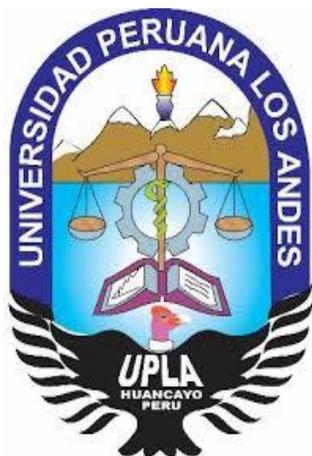


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la
Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018**

Para Optar : Título Profesional de de Contador Público

Autor(as) : Bach. Lady Vanessa Vergara Guiza
Bach. Raúl Lima Huillcas

Asesor : Dr. Armando Juan Adatao Ávila

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 15.01.2020 – 14.01.2021

Huancayo - Perú
2021

DIDICATORIA

A Dios y a nuestra familia por brindarnos su apoyo incondicional durante todo el desarrollo de nuestra carrera profesional, para fortalecer nuestra formación de persona con la finalidad de ser parte del cambio en la sociedad.

Raúl y Lady

A nuestros amigos por su apoyo categórico a lo largo del desarrollo de mi vida profesional. En especial Al Dr. Armando Juan Aduato Ávila, profesor del V Taller de tesis, agradecemos por sus sabias orientaciones y sus sapiencias compartidas

Raúl y Lady.

AGRADECIMIENTO

Nuestro sincero agradecimiento a Dios, por darnos el don de la vida y por ser nuestra fortaleza para superar los obstáculos y dificultades que se presentan a lo largo de la vida. A nuestros padres, por su gran apoyo y afecto ilimitado que nos brindó a lo largo de nuestra vida universitaria. Nuestro sincero reconocimiento al Dr. Armando Juan Aduato Ávila, por su valiosa dirección y ayuda que nos brindó para la realización de la tesis, por tomarse su tiempo para examinar y criticar el trabajo de la tesis. Aprovechamos en expresar, el reconocimiento de agradecimiento a las autoridades de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, quienes nos apoyaron en todo instante en la medida de sus posibilidades para la culminación del presente trabajo. Terminamos expresando nuestro agradecimiento a nuestros amigos que en cada momento nos brindaron un gran apoyo moral e intelectual.

Raúl y Lady

PRESENTACIÓN

La contabilidad pública y privada a lo largo de la Historia ha sufrido varios cambios con la finalidad de exponer a través de los Estados Financieros la razonabilidad en la administración de los recursos. En ese contexto, las entidades públicas efectúan cada año consecutivo la presentación de sus Estados Financieros; sin embargo, como consecuencia de la existencia de informes de Auditoría, las informaciones financieras presentadas no son relevantes ni cumplen con la presentación fiel de los fenómenos económicos, el cual indica que se debe realizar con suma urgencia el Sinceramiento Contable.

El sinceramiento contable es un proceso importante para la presentación razonable de los Estados Financieros; el cual implica cumplir la normatividad legal y la aplicación de la NIC SP- 3. La gran importancia del sinceramiento contable es muy esencial en la firme decisión de plantear el presente trabajo de investigación denominado: Sinceramiento contable y los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018, con el propósito de realizar el sinceramiento contable en la entidad y lograr una información financiera razonable y confiable. Asimismo, el trabajo de investigación tiene una estructura de cinco capítulos:

En el capítulo I: Trata sobre la problemática y comprende los consiguientes sub temas: descripción del problema, delimitación del problema, formulación de la realidad problemática, la justificación y la fijación de objetivos de la Investigación.

En el capítulo II: Contiene el marco teórico, antecedentes de estudios anteriores y bases teóricas que sustentan el proceso de la investigación y el marco conceptual.

En el capítulo III: Desarrolla todo lo concerniente sobre la Hipótesis y la operacionalización de variables.

En el capítulo IV: Aborda el desarrollo de la metodología de la investigación, el Tipo, Nivel y Diseño de la Investigación, así como la especificación de la población, la muestra, las técnicas, instrumentos, recolección datos y su análisis.

Finalmente, en el capítulo V: se desarrolla la descripción de resultados y la contratación de Hipótesis de la Investigación. Luego están el análisis y discusión de resultado, así como las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación.

Además, se describe las referencias bibliográficas y los anexos de la presente investigación donde están anexados los documentos y las fotografías que demuestran el trabajo de los investigadores.

Raúl Lima Huillcas

Lady Vergara Guiza

CONTENIDO

DIDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
CONTENIDO	vi
CONTENIDO DE TABLAS	x
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	15
1.2. Delimitación del Problema	16
1.2.1. Delimitación Espacial.	16
1.2.2. Delimitación Temporal.	16
1.2.3. Delimitación Conceptual.	17
1.3. Formulación del Problema.....	17
1.3.1. Problema General.....	17
1.3.2. Problemas Específicos.	17
1.4. Justificación	17

1.4.1. Social.....	17
1.4.2. Teoría.....	18
1.4.3. Metodología.....	18
1.5. Objetivos.....	18
1.5.1. Objetivo General.....	18
1.5.2. Objetivo Específico.....	18
2. CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Antecedentes de Estudio.....	20
2.1.1. Ámbito Internacional.....	20
2.1.2. Ámbito Nacional.....	22
2.2. Bases Teóricas.....	25
2.2.1. Sinceramiento Contable.....	25
2.2.2. Estados Financieros.....	37
2.3. Marco Conceptual.....	44
CAPÍTULO III.....	47
3. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	47
3.1. Hipótesis General.....	47
3.2. Hipótesis Específicas.....	47
3.3. Variable de Investigación.....	47

3.3.1. Definición Conceptual.....	47
3.3.2. Operacionalización de las Variables.....	48
CAPÍTULO IV.....	51
4. METODOLOGÍA.....	51
4.1. Método de la Investigación.....	51
4.2. Tipo de Investigación.....	51
4.3. Nivel de Investigación.....	52
4.4. Diseño de Investigación.....	52
4.5. Población y Muestra.....	53
4.5.1. Población.....	53
4.5.2. Muestra.....	53
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.....	53
4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	54
4.7.1. Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos.....	54
4.8. Aspectos Éticos de la Investigación.....	56
CAPÍTULO V.....	57
5. RESULTADOS.....	57
5.1. Descripción de Resultados.....	57

5.1.1. Resultado Porcentual de la Variable Sinceramiento Contable.	57
5.1.2. Estudio Descriptivo de la Variable Estados Financieros.	62
5.2. Contrastación de Hipótesis	69
5.2.1. Prueba de Normalidad.....	69
5.2.2. Estudio Correlación entre Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.....	70
5.2.3. Estudio Correlación entre Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.....	72
5.2.4. Estudio Correlación entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.....	73
5.2.5. Estudio Correlación entre la Normatividad aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.....	75
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	76
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXO.....	87
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	88
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables	89
Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Instrumento	91
Anexo 4: Instrumento de Investigación	93

Anexo 5: Confiabilidad Válida del Instrumento.....	95
Anexo 6: La data de Procesamiento de Datos	113
Anexo 7: Consentimiento Informado.....	115
Anexo 8: Fotos de Aplicación del Instrumento	116

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Sinceramiento de la Cuenta Contable 1301	32
Tabla 2 Eventos Permitidos por la NIC-SP3	36
Tabla 3 Resumen de Procesamiento de Casos de la Variable Sinceramiento Contable.....	55
Tabla 4 Estadística de Fiabilidad de la variable Sinceramiento Contable	55
Tabla 5 Resumen de Procesamiento de Casos de la Variable Estados Financieros	56
Tabla 6 Estadística de Fiabilidad de la Variable Estados Financieros.....	56
Tabla 7 Recuento y Porcentajes de la Variable Sinceramiento Contable	57
Tabla 8 Recuento y Porcentaje de la Dimensión Acciones Administrativas	58
Tabla 9 Recuento y Porcentaje de la Dimensión Proceso Contable	60
Tabla 10 Recuento y Porcentajes de la Dimensión Normatividad Aplicable	61
Tabla 11 Recuento y Porcentaje de la Variable Estados Financieros.....	62
Tabla 12 Recuento y Porcentaje de la Dimensión Estado de Situación Financiera.....	64
Tabla 13 Recuento y Porcentajes de la Dimensión Estado de Gestión.....	65
Tabla 14 Recuento y Porcentaje de la Dimensión Estado de Cambio en el Patrimonio	66
Tabla 15 Recuento y Porcentaje de la Dimensión Estado del Flujo de Efectivo.....	68
Tabla 16 Barómetro de Interpretación del Coeficiente de Correlación	69
Tabla 17 Prueba de Normalidad	70

Tabla 18 Correlación Sinceramiento Contable y Estados Financieros	71
Tabla 19 Correlación entre Acciones Administrativas y Estados Financieros	72
Tabla 20 Correlación entre Proceso Contable y Estado Financiero	74
Tabla 21 Correlación entre la Normatividad aplicable y los Estados Financieros	75

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Resultados Porcentuales de la Variable Sinceramiento Contable	57
Figura 2. Resultados Porcentuales de la Dimensión Acciones Administrativas	59
Figura 3. Resultados Porcentuales de la Dimensión Proceso Contable	60
Figura 4. Resultados Porcentuales de la Dimensión Normatividad Aplicable	61
Figura 5. Resultados Porcentuales de la Variable Estados Financieros.....	63
Figura 6.Resultados Porcentuales de la Dimensión Estado de Situación Financiera	64
Figura 7. Resultados Porcentuales de la Dimensión Estado de Gestión.....	65
Figura 8. Resultados Porcentuales de la Dimensión Estado de cambio en el Patrimonio.	67
Figura 9. Resultados Porcentuales de la Dimensión Estado de Flujo de Efectivo	68

RESUMEN

La presente tesis titulada “Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018”, se tuvo como problema: ¿Cuál es la relación que existe entre el Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?, consecuentemente su objetivo es “Determinar la relación que existe entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018”, finalmente la hipótesis formulada fue: Existe relación significativa entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

El método de la investigación fue el científico, el tipo de investigación es aplicada, el enfoque de la investigación fue cuantitativo y el nivel correlacional. La muestra de estudio estuvo conformada por 35 funcionarios a quienes se les encuestaron. Se concluyó que existe una relación significativa entre Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018. Consecuentemente se observa como resultado que el coeficiente de correlación de Pearson es 0.552 que, según la tabla del barómetro de correlación, existe una correlación positiva media. El resultado permite confirmar que un adecuado proceso de sinceramiento contable, mejora la calidad de la información financiera de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay.

Palabras clave: Sinceramiento Contable, Estados Financieros y Gestión contable.

ABSTRACT

The present thesis entitled "Accounting Honesty and the Financial Statements of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018", had as a problem: What is the relationship between the Accounting Honesty and the Financial Statements of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?, consequently, its objective is "To determine the relationship that exists between the Accounting Honesty and the Financial Statements of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018", finally the hypothesis formulated was: There is a significant relationship between the Honesty accounting and the Financial Statements of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

The research method was scientific, the type of research is applied, the research approach was quantitative and the correlational level. The study sample consisted of 35 officials who were surveyed. It was concluded that there is a significant relationship between Accounting Honesty and the Financial Statements of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018. Consequently, it is observed as a result that the Pearson correlation coefficient is 0.552, which, according to the correlation barometer table, there is a medium positive correlation. The result confirms that an adequate process of accounting sincerity improves the quality of the financial information of the Provincial Municipality of Angaraes Lircay.

Keywords: Accounting sincereness, Financial Statements and Accounting Management

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Los estados financieros contienen de manera resumida la información de las transacciones y hechos económicos; son muy importantes para la toma de decisiones y rendición de cuentas de los recursos públicos. Por esa razón, en el Perú, todas las entidades del sector gubernamental presentan periódicamente su información financiera, según la normatividad vigente, para la elaboración de la cuenta general de la república, a efectos de la necesidad de rendir los recursos públicos en forma confiable y transparente, y tomar decisiones por parte del estado.

Las informaciones financieras son auditadas por la Contraloría general, en cumplimiento a esa atribución existe un informe de auditoría a la cuenta general de la república del ejercicio 2018 y de años anteriores, donde se observa que existen sobrestimaciones por S/. 125'199,399.00, el cual indica que no hay certeza suficiente y oportuna en las diversas cuentas del activo por motivos de falta de sustento documentario, discrepancias de conciliaciones no explicadas y obras culminadas sin liquidación, no se han registrado los activos concesionados y otros registros en los estados financieros. En los estados de situación financiera y el estado de gestión muestran saldos en las cuentas recíprocas que no han sido ajustados en el proceso de consolidación debido a la falta de sinceramiento de la cuenta entre entidades vinculadas, el cual está provocando que el activo este sobreestimado en S/. 7'794,792.00, el pasivo en S/. 3'212,237.00, el patrimonio en S/. 263,608.00, los ingresos en S/. 1'796,941.00 y los gastos en S/. 3'221,218.00".

Por las razones descritas en líneas arriba, se evidencia que los estados financieros de la mayoría de las entidades del sector público del país son poco confiables, el cual indica que existe una inadecuada administración de los recursos públicos; es un problema latente a nivel nacional

que requiere una solución inmediata: El Sinceramiento Contable. He aquí la gran importancia de realizar acciones de sincerar cuentas en el sector gubernamental de acuerdo a las normas establecidas.

La información Financiera de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay no es ajena a la problemática señalada. El análisis contable realizado revela objetivamente que la información financiera de la entidad no muestra la veracidad de los hechos económicos y financieros, convirtiéndose en simple documento sin información trascendental. Es un hecho cierto y demostrable que sus estados financieros revelan saldos no razonables. La causa de los saldos irreales en el balance de comprobación, en su gran mayoría, es por la mala contabilización de registros administrativos, y necesitan ser sometidos al proceso de sinceramiento contable porque no es razonable que sigan creando perspectivas de obligaciones y derechos que nunca va poder concretarse.

Lo descrito en líneas arriba es la causa para que nazca la idea y se plantea el trabajo de investigación titulado “Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018”. Ante esta situación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación que existe entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?

1.2. Delimitación del Problema

1.2.1. Delimitación Espacial.

Se realizó la investigación en la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay, departamento de Huancavelica.

1.2.2. Delimitación Temporal.

El trabajo de tesis abarco el período del año fiscal 2018.

1.2.3. Delimitación Conceptual.

En la elaboración del presente trabajo de investigación las delimitaciones conceptuales estuvieron comprendidas conceptualmente en las NIC-3 SP “Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores”

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General.

¿Cuál es la relación que existe entre el Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?

1.3.2. Problemas Específicos.

- 1) ¿Qué relación existe entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018?
- 2) ¿Qué relación existe entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?
- 3) ¿Qué relación existe entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Social.

El presente trabajo de investigación tiene relevancia social porque el proceso de sinceramiento contable permite la mejor transparencia del uso de los recursos públicos, asegura que los ingresos y los gastos sean enfocados a obtener resultados en la población a través de la provisión de bienes y servicios.

1.4.2. Teoría.

La investigación resalta en cuanto al tema porque aborda definiciones del proceso y normatividad del sinceramiento contable. Es clara la importancia porque el sinceramiento permitirá identificar aquellos saldos que expiden una representación fiel de la información financieras, y merecen su corrección de error. En esencia, la finalidad del sinceramiento es la presentación razonable e íntegra de los Estados financieros para una mejor toma de decisiones.

1.4.3. Metodología.

Para lograr los objetivos de la investigación se aplicó bajo la metodología científica que permitió obtener conocimientos teóricos con eficacia a través del uso de instrumentos íntegros, lo cual va permitir la explicación de fenómenos de forma ecuánime.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General.

Determinar la relación que existe entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- 1) Establecer la relación que existe entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.
- 2) Establecer la relación que existe entre el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

- 3) Establecer la relación que existe entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Estudio

2.1.1. **Ámbito Internacional.**

Montoya Arcila, N. (2015) en su trabajo de investigación titulada *Plan de mejoramiento y saneamiento contable en el municipio de fresno Tolima*. Colombia. Previo a la obtención del título profesional como especialista en Gestión Pública en la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD. En su trabajo de investigación llegó a la conclusión siguiente:

Es de urgencia desarrollar un plan de saneamiento contable que tenga por finalidad depurar los saldos proscritos e inexistentes, y así obtener estados financieros razonables. Además, se debe establecer el resultado que puede causar este proceso de Saneamiento Contable en el patrimonio del Estado; evaluando su impacto y el beneficio que este trae a nivel nacional e institucional.

Esta investigación hace énfasis sobre la necesidad de implementar un plan de saneamiento contable con la finalidad de sincerar la información contable para la presentación razonable de los estados financieros de la entidad y del país. Es más, afirma que la causa de las inconsistencias en la información financiera es por la falta de voluntad administrativa, el cual se debe porque cada año se van contratando personales que no cumplen con las competencias requeridas y se realiza un constante cambio de personales. Esta realidad ocasiona una acumulación de cifras inexactas que no reflejan una información financiera y económica que impide tomar decisiones adecuadas para el bien de la entidad y de la sociedad.

Rojas Restrepo, F. (2015), en su tesis titulada *Marco de referencia de la Contabilidad Pública gubernamental: diagnóstico del cumplimiento de los planes de saneamiento fiscal, financiero y contable de los municipios priorizados por el departamento de Antioquia*. En la Universidad Tecnológico de Antioquia, Colombia.

Concluye que:

Para el Estado colombiano los gobiernos locales han sido ineficaces en la evaluación y control de finanzas públicas, por esa razón se aborda el tema de la gran importancia sobre el saneamiento fiscal y financiero, estructuración y fortalecimiento de los municipios del departamento de Antioquia.

El trabajo de investigación es importante porque se ha enfocado a realizar el análisis a los factores que están perjudicando a la labor fiscal de los municipios que va en contra de los procesos gubernamentales, repercutiendo significativamente la inversión social. Por esa razón, se ha evaluado el peligro que corren algunos municipios de perder la categoría por su bajo desempeño en la administración de la hacienda pública ya que dejan por fuera la optimización, la maximización de los recursos y el patrimonio público que debilita la estabilidad de las finanzas públicas como herramienta para la gestión.

Vargas Hurtado, G. I. (2006), en su trabajo de investigación titulada *Saneamiento Contable en la Universidad Nacional Abierta y a distancia – Bogotá*. Previo a la especialización en la Gestión Pública en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Bogotá – Colombia. La autora arribó a la conclusión siguiente:

Se dio cumplimiento a la norma y al logro del objetivo principal de la misma: la calidad de la información se refleja en las cifras presentadas en los estados

contables. Se implementaron procesos y procedimientos a nivel nacional que aseguran la eficacia y eficiencia en forma permanente.

El trabajo de investigación fue de mucha importancia porque sirvió como modelo para implantar los procesos y procedimientos de saneamiento a nivel nacional, y así presentar una información financiera eficaz y razonable.

2.1.2. Ámbito Nacional.

Gavidia Minchola, G. M. y Silvia Leiva, L. J. (2018), en su tesis titulada *Sinceramiento contable y su influencia en la integridad de los activos fijos de la sociedad de beneficencia pública de Cajamarca en el año 2017*. Previo a la obtención del título profesional de Contador Público en la Universidad Privada Anterior Orrego, Trujillo- Perú. En su trabajo de investigación llegó a la conclusión:

La aplicación del sinceramiento contable en la integridad de los activos fijos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Cajamarca en el año 2017 fue favorable, porque permitió determinar el real valor de estos e identificar aquellos que se deben dar de baja.

Esta investigación demuestra la necesidad de realizar las acciones de sinceramiento contable de activos fijos, previo análisis contable, de manera que en los estados financieros se revele de forma fidedigna la realidad financiera y económica de la entidad, y de los cambios que experimenta en una fecha determinada. Es más, el estudio realizado fue significativo porque permitió su valuación oportuna y real de los activos fijos, que conllevo a identificar aquellos que deben ser dados de baja.

Laura Lino, A. S. (2017), en su tesis titulada *Saneamiento contable de los activos fijos y su incidencia en la calidad de la información financiera de la Municipalidad*

Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2016. Previo a la obtención del título profesional de Contador Público en la Universidad Privada de Tacna – Perú. El trabajo de investigación arribo a la siguiente conclusión:

La influencia entre el saneamiento contable y la calidad de la información financiera de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es significativa. Por esa razón, los funcionarios de la entidad en mención deben considerar con relevancia el trabajo que se viene realizando: el saneamiento contable de los activos fijos para tener resultados positivos en la calidad de la información financiera.

De la conclusión vertida, se recalca que los funcionarios de las entidades deben ser conscientes de la gran importancia de la labor y de las acciones del saneamiento contable porque permite que las cuentas contables, ya sea de los activos fijos, debidamente sinceradas, permite una información financiera y presupuestaria de alta calidad. El proceso de sinceramiento es de vital importancia y los gobiernos locales deben tener conciencia de ello, porque permitirá conocer la real situación financiera, por ende contribuirá a una eficaz toma de decisiones.

Soncco Jacho, N. (2018). En su tesis titulada. *Evaluar la importancia del sinceramiento contable en los saldos de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Crucero en el periodo 2016.* Previo a la obtención del título profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Unión, Juliaca - Perú. En su trabajo de investigación llegó a la conclusión siguiente:

Que en la Municipalidad Distrital de Crucero es muy importante realizar el Sinceramiento Contable tomando en cuenta las acciones administrativas y los

procedimientos contables, sobre todo viendo la situación en la que se encuentran las cuentas 1205 Servicios y Otros Contratados por Anticipado, 1501 Edificios y Estructuras, 1503 Vehículo Maquinaria y Otros, 2103 Cuentas por Pagar y 2201 Operaciones de Crédito. Aquellas cuentas deben ser sincerados con el fin de que los futuros Estados Financieros reflejen la realidad y razonabilidad de su situación económica, financiera y patrimonial, y de esa manera se pueda tomar buenas decisiones, ya que no solo afecta en la presentación de Estados Financieros fidedignos a nivel local sino también a nivel nacional.

Esta investigación demuestra que es necesario e importante desarrollar el Sinceramiento Contable de los estados financieros. Con ello, se contribuye a la representación adecuada de la realidad contable, y los funcionarios puedan tomar decisiones razonables.

Castro Huamán, I. y Montes Sánchez, M. (2017). En su tesis titulada *Saneamiento Contable en la Información del Estado de Situación Financiera en el rubro de existencias en la Universidad Nacional de Huancavelica periodo 2013*. Previo a la obtención del título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional de Huancavelica - Perú. En su trabajo de investigación llegó a la conclusión siguiente:

Los asientos de ajustes, reclasificación e incorporación de la información financiera y económica, como parte del saneamiento contable, permiten establecer la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan al patrimonio institucional.

Los procesos contables, tales como las acciones de ajustes contable y de reclasificación, forman parte del saneamiento contable que permite una información financiera razonable y eficaz.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Sinceramiento Contable.

2.2.1.1. Concepto.

El sinceramiento contable es el proceso de sincerar las cuentas a través de las acciones de depuración, regularización y corrección de error con la finalidad de que permitan revelar en forma razonable y fidedigna la realidad financiera y patrimonial en los Estados financieros de las entidades del Sector Público” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

La Dirección General de Contabilidad Pública menciona que para realizar el Sinceramiento Contable se debe tener en cuenta cuando corresponda, la Resolución Directoral N°012-2011-EF/93.01, aprueba por la Directiva N°003-2011-EF/93.01 “Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público” emitidos para las entidades gubernamentales. En ese sentido surge la pregunta: ¿Qué es el saneamiento contable?

Es un proceso a través el cual las instituciones del sector público ejecutan acciones de depuración, ajustes, reclasificaciones e incorporación de información financiera y contable con la finalidad de establecer la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que repercuten al patrimonio institucional, con el fin de que guarden criterios de integridad, razonabilidad y transparencia en las cuentas públicas. (Álvarez, 2012, p. 14)

Vera (2014) define el saneamiento contable como “el conjunto de acciones destinadas a la mejora de una situación económica” (p. 44). Bajo esa misma lógica, el sinceramiento contable en esencia es la corrección de errores contables cuando se identifique la inexistencia o insuficiencia de documentación sustentadora y justificación de saldos contables en la información financiera. El termino saneamiento contable, que ahora se denomina sinceramiento contable, surge como una medida a los informes remitidos por la contraloría general sobre la evaluación a la cuenta general de república; por esa razón, el congreso de la República aprobó la Ley N° 29608 “Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009”, cuyos artículos 3° y 4° disponen el tratamiento del saneamiento contable. El período del proceso del saneamiento contable y su tratamiento contable venció el año 2014.

El comunicado N° 002-2015-EF/51.01 se emite de acuerdo al informe sobre el resultado de las acciones de saneamiento contable, ya que muchas entidades públicas no han culminado y otras que no han informado sobre el saneamiento contable. Por esa razón, la Dirección General de Contabilidad Publica establece los nuevos procedimientos para el saneamiento contable, pero ya con la connotación de sinceramiento contable a partir del 2015.

El balance de comprobación de muchas entidades públicas no reflejan la realidad de la situación de los recursos públicos, esto se da porque no se realiza un análisis contable y todos los años presentan una información no fidedigna; como consecuencia, hace que la cuenta general de la república se dificulte en cumplir unos de sus objetivos “informar los resultados de la gestión de la administración del estado”, el cual cobra importancia porque los ciudadanos tienen el derecho a estar informados de los actos de la entidad. En ese

sentido las entidades públicas tienen la obligación legal y moral de informar sobre cómo se ha utilizado los recursos que le han sido confiados.

Por la razón expuesta, el sinceramiento contable cobra su gran importancia en el marco de la información financiera y su objetivo principal es corregir, depurar y sincerar cuentas erróneas de los registros contables para una presentación fidedigna y razonable.

2.2.1.2. Acciones Administrativas.

Los procedimientos que se aplican en el saneamiento contable se deben manifestar mediante acciones y características. (Aranibar, 2016)

Las entidades públicas bajo el alcance de la Directiva de saneamiento contable dispondrán de acciones administrativas necesarias para la revisión de las partidas contables cuyos saldos al 31 de diciembre del 2010, no reflejen su situación en orden a la normativa contable para realizar el análisis de las causales de dicha situación y dispondrán las acciones de regularización y el registro contable correspondiente. (Alvarez, 2012, p. 29)

El Ministerio de Economía y Finanzas (2011) afirma: “las acciones administrativas del saneamiento contable son el Comité de Saneamiento Contable, Acta de reunión del comité de Saneamiento contable y el proceso administrativo”.

En mención a las líneas escritas, el saneamiento contable se desarrollaba a través de una secuencia, procesos y acciones que le permiten alcanzar la esencia de su objetivo. En el ejercicio 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Contabilidad Pública, emite el comunicado N° 02-2015-EF/51.01, donde determina las acciones administrativas para el proceso del sinceramiento contable de la siguiente manera:

2.2.1.2.1. Designación de la Comisión.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2015): “El titular de la entidad va designar el comité técnico que será precedido por el contador General de la Entidad”. La comisión técnica de Sinceramiento Contable establece las acciones que permite reconocer, clasificar y medir las cuentas contables cuyos saldos actuales ameriten la aplicación de las acciones de depuración regularización, corrección de error y Sinceramiento Contable.

La Comisión Técnica de Sinceramiento Contable presentara al Director General de Administración o quien haga sus veces un informe técnico contable detallando las acciones realizadas durante el tiempo determinado que duren tales acciones, sustentando documentalmente y con las recomendaciones del caso, el Director General de Administración deriva dicho informe a la Oficina de Control Interno u Oficina de Asesoría Jurídica o la Procuraduría Pública para los fines del caso según corresponda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.2.1.2.2. Evaluación de los Hechos.

El MEF (2011) afirma: “Los titulares y las áreas responsables de la entidad deberán brindar a la comisión técnica de saneamiento la información necesaria en las cuales se genere información o sucedan hechos que afecten directa o indirectamente la contabilidad de la entidad”. El objetivo de brindar información a la comisión técnica es para proceder con la revisión, análisis y depuración de saldos de acuerdo a las acciones administrativas. Al respecto, MEF (2011) menciona: “que en cada reunión la comisión técnica de Saneamiento Contable los temas a tratar y los acuerdos deberá constar en Acta de reunión, de acuerdo al Anexo N° 03”.

2.2.1.2.3. Emisión del Informe Técnico Contable.

EL MEF (2011) establece: “la Comisión Técnica, luego del estudio y evaluación de la documentación correspondiente, propondrá las acciones de depuración, regularización, corrección de error mediante un informe técnico elaborada por la comisión técnica y aprobada por todos sus miembros”. En decir, el comité técnico del sinceramiento contable emitirá un informe detallado de las acciones realizadas y las recomendaciones correspondientes. El OGA deriva el documento a la Oficina de Control Interno o Asesoría Legal, según sea el caso, y la secretaria general emitirá la resolución de autorización de las acciones.

2.2.1.3. Proceso contable.

2.2.1.3.1. Análisis Contable.

¿Qué se entiende por análisis contable? Según, Wild, Subramanyam & Halsey (2007) definen: “es el proceso de evaluar en qué grado la contabilidad de una compañía refleja su realidad económica” (pág. 11)

El análisis contable es el estudio y evaluación pormenorizada de las principales partidas de los estados financieros, y radica en buscar la veracidad y consistencia de la cuenta, las que sirvan para dar validez a los saldos que figuran en el balance de comprobación (Álvarez, 2015, pág. 19).

Al respecto, MEF (2011) menciona: “para el análisis de los saldos se tomará en cuenta las conciliaciones de los saldos contables con las áreas administrativas e involucradas en el proceso de Sinceramiento Contable para que estas puedan verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro, permitiendo detectar diferencias y el origen de las mismas”.

Por esta razón, la finalidad del análisis contable es evaluar y reducir el riesgo contable, para así mejorar el contenido económico de los estados financieros. En ese sentido, una vez analizada e identificadas las cuentas contables inconsistentes se procede a reclasificar o hacer ajustes contables que tienen indecencias en el patrimonio de la entidad; es decir, se procede registrar las notas contables previo acto resolutivo, conforme a lo establecido en el comunicado N°02-2015-EF/51.01.

2.2.1.3.2. Corrección de Error.

Los errores contables son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable. Dentro de estos errores, se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la mala interpretación de los hechos. La entidad corregirá los errores de periodos anteriores de forma retroactiva. (Staff Profesionales, 2013, p. V-1)

La reexpresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los Estados Financieros, como si el error cometido en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca. De esta manera, la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlo descubierto: a) reexpresando la información comparativa para periodos o periodos anteriores en los que se originó el error; o b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y activos netos/patrimonio para dicho periodo (Prieto, 2018, p. VII-6).

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, la entidad reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo. (Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, 2017)

Según, Ministerio de Economía y Finanzas (2012), “el monto de la corrección de un error fundamental correspondiente a períodos anteriores debe contabilizarse ajustando el saldo inicial del superávit (déficit) acumulados” (p. 6).

Las diferencias provenientes de conciliación de saldos debido a errores de registros y partidas no contabilizadas oportunamente, corrección de error, entre otros, serán objeto de aplicación de la NICSP 03 “Políticas Contables, Cambios de las estimaciones Contables y Errores”, no procediendo para el registro contable la utilización de la cuenta 3401.03 Efectos de Saneamiento Contable – Ley N° 29608 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Según, Prieto (2018), “Los errores contables son analizados en la NIC-SP 3 Políticas Contables, Estimaciones Contables y Errores, siendo necesario identificar una corrección de error de una reclasificación” (p. VII-5).

En la práctica contable, no todo es perfecto, pero no se puede justificar los errores. Sin embargo, cuando se comete un error, lo que más resalta son los errores que se ha cometido. Favorablemente en la contabilidad tenemos la solución para los errores incurridos en años anteriores, dichos errores se corrigen contra los resultados acumulados. Se usa la cuenta 3401 Resultados acumulados, pero existe también la reclasificación de

cuentas. Por ello, es necesario conocer el momento de aplicación de la corrección de errores o reclasificación de cuentas.

Ejemplo de un caso encontrado en la Entidad: se ha determinado que en la cuenta contable 1301050102 Papelería en General, útiles y materiales de escritorio de oficina, tienen un saldo por 30,000.00 que corresponde a pecosas N° 158, N° 256 y N° 262 de ejercicios anteriores y no registrados oportunamente por la oficina de contabilidad. Este caso real necesita una corrección de error porque los útiles de escritorio ya han salido y consumidos por las unidades usuarias que has requerido, por lo tanto, el saldo que figura no es real ni evidente, para lo cual se aplicara la NIC-SP 3 Políticas Contables, Estimaciones Contables y Errores.

Tabla 1
Sinceramiento de la cuenta contable 1301

.....X.....	DEBE	HABER
3401 RESULTADOS ACUMULADOS	30,000.00	
340102 déficit Acumulado		
34010202 ajustes de ejercicios anteriores		
1301 BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO		30,000.00
130105 materiales y Útiles		
13010501 de oficina		
1301050102 papelería en general		
Por la regularización de la omisión de registro contable aplicación NIC-SP 3		

Fuente: elaboración Propias

2.2.1.3.3. Razonabilidad de los estados financieros.

Según, la NIC-SP 1 Presentación de los Estados Financieros (2017), “los estados financieros deben reflejar la razonablemente y eficazmente la situación financiera y así como rendimiento financiero, también se debe mostrar la transparencia de los flujos de efectivo de la entidad”. La presentación razonable consiste en proporcionar una representación fiel y transparente. Se supone que la aplicación de las NICSP, acompañada

de informaciones adicionales cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Alvarez J. (2018), afirma: “la información es comprensible cuando razonablemente se puede esperar que los usuarios comprendan su significado; es decir, que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y del entorno en que ella opera” p. 75. La información financiera debe reflejar una presentación fiel en las transacciones y en los otros hechos que pretende representar, la información será fiable si está libre de error material o de predisposición, y los usuarios puedan confiar en que es la imagen fiel de lo que representa o puede esperarse que represente.

2.2.1.4. Normatividad Aplicable.

2.2.1.4.1. Normatividad internacional de contabilidad del sector público.

Valdivia (2012) define: “es un conjunto de disposiciones universales, emitidas con la finalidad de uniformizar y amortizar los criterios aplicados en la contabilidad gubernamental, con el propósito que la información emitida sea confiable, transparente, clara y razonable” (p.33). Según Huiñocana (2009): “los estados financieros de las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local deben ser presentados y preparados con sujeción a la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico Oficializadas en el Perú” (p. 896).

Por lo tanto, las NICSP son de mucha importancia porque orientan y guían la elaboración de los informes financieros de las entidades públicas con la finalidad de mostrar estados financieros eficientes y fiables. Bajo ese criterio, la DGCP, mediante la resolución Directoral N° 11 -2013-EF/51.01 oficializa las 32 NICSP.

2.2.1.4.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Chapi (2014), explica: “que la NICSP 3 tiene por objetivo establecer los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores” (p. 34). Por otro lado, Valdivia (2012) menciona: “que el objetivo de la NICSP 3 es ordenar la clasificación, revelación y tratamiento contable de ciertas partidas de los estados financieros de modo que todas las entidades preparen y presenten estas partidas en forma consistente” (p. 927).

Por lo tanto, no conocer ni aplicar la NICSP 3 en el momento de presentar la Información Financiera, por ende, tiene consecuencias en los Estados Financieros. Por esa razón, la aplicación de la presente NIC en la presentación de la información financiera permite a los funcionarios de la Entidad a tomar decisión en base a una información confiable. La Nicsp 3 incluye tres conceptos fundamentales que son su esencia: las Políticas Contables, cambio en las estimaciones contables y la corrección de error.

- Las políticas Contables: Alvares (2015) afirma “que son un conjunto de conceptos, principios, procedimientos y lineamientos fundamentales de contabilidad adoptados por una entidad pública para la preparación y presentación de los EEFF” (p. 14). Las políticas contables deben emplearse de manera uniforme en las transacciones similares, bajo esa lógica, la aplicación de políticas contables debe ser iguales. Asimismo, si las entidades realizan un cambio en determinada política contable de manera voluntaria, si permiten obtener información más fiable o relevante para los usuarios, aplicará dicho cambio retroactivamente, es decir, registrando cualquier variación producto del cambio, en los resultados acumulados. Según, Staff Profesionales (2013) afirma “Cuando sea impracticable para una entidad una nueva política contable retroactivamente, la entidad

aplicara la nueva política contable de forma prospectiva desde el inicio del periodo más antiguo que sea practicable. (págs. V-1).

- Cambio en las estimaciones contables: Álvarez (2015) define “Es efectuar el cálculo y registro contable de los ajustes técnicos realizados en forma mensual tales como depreciación, estimación para incobrables y entre otros” (p.39). por lo tanto, es un proceso que implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable. Por ejemplo, se podría requerir estimación para: Ingresos Fiscales adeudados al gobierno, obsolescencia de los inventarios, el valor razonable de activos o pasivos financieros y la vida útil en los activos depreciables. Se aplica el reconocimiento prospectivo.

- Error contable: ¿Qué se entiende por un error contable? ¿A qué se llama error contable?

Los errores contables son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para no o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable. Dentro de estos errores, se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la mala interpretación de los hechos. La entidad corregirá los errores de periodos anteriores de forma retroactiva. (Staff de profesionales, 2013).

A continuación, se presenta un resumen sobre los eventos permitidos por la NIC-SP 3.

Tabla 2
Eventos permitidos por la NIC-SP3

Evento	Aplicación retroactiva	Reexpresión retroactiva	Aplicación prospectiva	Reexpresión prospectiva
Políticas contables			Aplicable	
Cambios en las estimaciones contables			Aplicable	
Error		Aplicable		

Fuente elaboración propia

2.2.1.4.3. *Directivas.*

Álvarez (2015) define “son los instrumentos de cumplimiento obligatorio que emite la DNCP para establecer políticas, procedimientos y criterios técnicos que se deben aplicar en las operaciones de la entidad, a fin de facilitar el tratamiento administrativo contable” (pág. 14). Los sistemas administrativos del sector público emiten directivas que son lineamientos o orientaciones que tienen como objetivo primordial el manejo eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Por esa razón, el Ministerio de Economía y Finanzas, el 2018 ha emitido una directiva que establece lineamientos específicos del sinceramiento contable.

Los errores de ejercicios anteriores relacionados con cuentas de resultados, que perciben errores aritméticos, errores de aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos u omisiones, entre otros, serán registrados en la cuenta 3401.0102 o 3401.0202 Ajuste de Ejercicios Anteriores, según corresponda. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.2.2. Estados Financieros.

2.2.2.1. Concepto.

Cabe resaltar que Zans (2009) define con los siguientes términos: “son informes que se presentan a partir de los saldos de los registros contables, y presentan diversos aspectos de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de una empresa, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados” (p. 34). A su vez, Franco (1998) afirma: “son reportes que muestran los diferentes aspectos de la información económica – financiera de una entidad, atendiendo un orden y lenguaje preestablecidos” (p. 50). Según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público - 1 Presentación de los Estados Financieros (2017): “los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una Entidad” (p. 240). Por lo tanto, ya se puede dar la definición propia: es un conjunto de reportes financieros a través de los cuales se presentan la situación financiera de la entidad, así como de sus flujos de efectivo, en forma resumida y estructurada obtenida de las operaciones corrientes y de inversión desarrolladas durante un ejercicio, en marco de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NIC-SP, así como la normatividad interna emitida por la DNCP.

2.2.2.2. Objetivo.

Según, Valdivia (2012), afirma: “el objetivo de los EEEF es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas” (p. 34). De igual forma, Álvarez (2008) define: “el objetivo general es suministrar información acerca de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad”

(p.721). La presentación de los estados financieros sirve para que los usuarios puedan extraer información de esta y tomar decisiones respecto a la asignación de recursos. Específicamente, el objetivo de la información financiera en el sector público, es brindar información de gran importancia que sirva para la toma de decisiones y a su vez sirva como un facilitador para la rendición de cuentas de la entidad. La información que también suministran a los usuarios es indicar si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado. Entre los usuarios tenemos al gobierno y organismos públicos.

2.2.2.3. Características.

Según, Valdivia (2012, p. 34) afirma que las características de los EEFF son:

- **Comprensión:** la información de los estados financieros debe ser fácilmente comprensible por los usuarios.
- **Relevancia:** la relevancia de la información se encuentra afectada por su importancia relativa, ya que se si omite o se presenta de manera errónea, puede influir en las decisiones económicas de los usuarios todas a partir de los estados financieros
- **Fiabilidad:** la información debe encontrarse libre de errores para que sea útil, y los usuarios puedan confiar en ella.
- **Comparabilidad:** la información debe presentarse en forma comparativa, de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la entidad o empresa del estado, la tendencia de sus operaciones.

Las cualidades de los estados financieros son atribuciones o características que son de mucha importancia para los usuarios; por esa razón, la información que se presenta en los estados financieros debe cumplir esas características para que sea útil y confiable.

2.2.2.4. Estado de Situación Financiera.

Según, Apaza (2011) afirma: “El estado de situación financiera es un documento en el cual se encuentran registradas, de una manera sistemática, los resultados que la actividad de una entidad ha producido, durante un periodo determinado” (p. 520).

Representa a una fecha determinada los bienes y derechos que posee una entidad (activo) así como las obligaciones, compromisos y deudas contraídas con terceros y el patrimonio que es la diferencia entre activo y pasivo constituido por la hacienda nacional, hacienda nacional adicional, las reservas, los resultados no realizados y los resultados acumulados, cuyo sustento están reflejado en los registros de contabilidad y documentos de la contabilidad (ALVARES, 2015, p. 10).

El estado de situación financiera representa la situación financiera de la entidad; en otros términos, representa la posición financiera en un momento determinado y muestra los activos, y los derechos que posee la entidad. El estado de situación financiera consta de tres partes: Activo, Pasivo y patrimonio.

2.2.2.4.1. Activo.

Zans (2013) define: “el activo es el conjunto de bienes y derechos que posee una entidad. Los bienes pueden ser dinero, mercaderías, materias primas, muebles, enseres, vehículos, suministros, etc.” (p. 20). En otros términos, son recursos controlados por la entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener beneficios económicos.

2.2.2.4.2. Pasivo.

Zans (2013) afirma: “el pasivo es el conjunto de todas las obligaciones (deudas) que debe pagar una entidad, pueden ser deudas a la SUNAT, proveedores, trabajadores, etc.”

(p. 20). Es una obligación de la entidad de la entidad, surgido de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.2.2.4.3. Registro Contable.

Muchas veces se lee el término de Registro Contable, por lo tanto ¿Qué se entiende por Registro Contable?

Es el acto administrativo mediante la cual se reconoce, mide y registra todos los hechos de una transacción, de acuerdo a su naturaleza, de forma oportuna, en las cuentas del plan contable que corresponda, sustentando con la documentación física o electrónica” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Los otros componentes del estado de situación financiera son: activos corrientes, activos no corrientes, pasivo corriente, pasivo no corriente y Patrimonio.

2.2.2.5. Estado de Gestión.

Zans (2009) define con los siguientes términos: “El estado de ganancias y pérdidas es un estado financiero que muestra el resultado obtenido por una entidad en un periodo determinado” (p.166). De la misma forma, Franco (1998) afirma: “es el estado que cumple la importante función de mostrar las utilidades o perdidas contables que una entidad obtuvo durante un periodo o ciclo contable” (p.64).

Es el estado financiero que reporta los resultados de la gestión de una entidad en un periodo determinado. Se le denomina también Estado de Ganancias y Pérdidas o de ingresos y Gastos. Se suele afirmar que es complemento inseparable del estado de situación financiera, puesto que, la ganancia o pérdida que reporta se refleja incrementando o disminuyendo el patrimonio del ente.

2.2.2.5.1. Ingresos.

Los Ingresos Públicos tributarios y no tributarios financian los gastos públicos que se orientan al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, independientemente de la fuente de financiamiento de donde procedan. Su percepción es responsabilidad de las Entidades competentes con sujeción a las normas de la materia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

En otros términos, los ingresos públicos son los aumentos que se producen por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, que se orientan a la atención de prestación de servicios y adquisición de bienes a favor de la población para una mejora calidad de vida.

2.2.2.5.2. Gastos.

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que las Entidades realizan con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Por lo tanto, los gastos publicos son las distintas disminuciones de la situacion financiera de la entidad que se orientan a atender el cumplimiento de las prioridades politicas publicas de la entidad.

2.2.2.6. Estado de Cambio en el Patrimonio.

Según Alvares (2015) define con los siguientes términos: “es la que nos muestra las variaciones en las distintas partidas patrimoniales durante el periodo económico” (p. 12). De la misma forma, Franco (1998) afirma con los siguientes términos: “el estado de

cambios en el patrimonio neto es el estado financiero que muestra los movimientos de las cuentas patrimoniales durante un periodo determinado” (p.67).

Es un estado que nos da a conocer los cambios ocurridos en las distintas partidas patrimoniales, y es importante porque nos da a conocer los cambios patrimoniales en un periodo determinado y cuál fue su causa.

2.2.2.6.1. Patrimonio Neto.

Valdivia (2012) definen el patrimonio neto de la siguiente manera: “Es la parte residual de los activos de la entidad o empresa del Estado una vez deducidos los pasivos” (p. 37). Dicho de otra manera, el patrimonio neto es el valor real que tiene una entidad: sus recursos contralados menos sus obligaciones que contrajo.

2.2.2.6.2. Variación Patrimonial.

Son aquellos hechos u operaciones de transacciones económicas que causan modificaciones en el patrimonio de la empresa, ya sea en el elemento que lo componen (Activo y/o Pasivo), o en el patrimonio Neto (en el Capital o en los resultados). (Centineo, 2011). Por lo tanto, las variaciones patrimoniales son las distintas operaciones que se realiza una entidad, y que dichos procesos producen cambio en la composición del patrimonio.

2.2.2.7. Estado de Flujo de Efectivo.

Alvares (2015) define: “es el estado financiero que incluye y revela, el origen y la aplicación o destino de los recursos financieros en efectivo y equivalente de efectivo clasificados en actividades de operación, inversión, y financiamiento” (p. 12) En otros términos, el estado de flujo de efectivo tiene el objetivo primordial es informar sobre los flujos de efectivo producidos durante un ejercicio fiscal.

2.2.2.7.1. Actividades de Operación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen las principales actividades de generación de efectivo de la entidad. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de operación las más esenciales: los cobros en efectivo de impuestos y contribuciones y multas, por concepto de cargos por bienes y servicios, y cobros en efectivo de transferencias o tras asignaciones. Así como también, muestra la capacidad para mantener su capacidad operativa, pagar sus obligaciones: pago a proveedores y empleados. (Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, 2017)

Por lo tanto, los flujos de efectivo de actividades de operación proceden fundamentalmente de las principales actividades que generan los ingresos a la entidad pública, y a su vez son flujos de salidas para financiar las obligaciones de la entidad.

2.2.2.7.2. Actividades de Inversión.

Son flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión. Son salidas de efectivo que dan lugar al reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión: pagos para la compra de PLE, Activos intangibles, y otros activos a largo plazo, y los cobros de ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo (Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, 2017)

En términos sencillos, son flujos de efectivo a causa de la compra y venta de activos de a largo plazo y de otras inversiones.

2.2.2.7.3. Actividades de Financiación.

Zeballos (2012) define: "Es la actividad reportada en el Estado de Flujo de Efectivo, que se trata solo de la financiación externa (p. 442). Para una mejor exposición, se exponen los ejemplos de este tipo de actividad: ingresos por concepto de Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota), Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público, y Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota). Pagos por concepto de Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota), Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público y Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota).

2.3. Marco Conceptual

Tamayo (2003) en su texto "Investigación Científica", define con los siguientes términos: "un concepto es una abstracción obtenida de la realidad y la finalidad es simplificar resumiendo una serie de observaciones que se pueden clasificar bajo un mismo nombre" (p. 147).

2.3.1. Acciones Administrativas.

Son conjunto de acciones que realiza la administración pública dentro del marco de la normatividad vigente para lograr objetivos planteados.

2.3.2. Análisis de Cuentas.

Es el estudio y evaluación pormenorizada de las principales partidas de los estados financieros, y radica buscar la veracidad y consistencia de la cuenta.

2.3.3. Ajustes Contables.

Es una regularización o corrección que se realiza con la finalidad de conseguir un resultado contable que sea confiable.

2.3.4. Contabilidad Gubernamental.

Es el proceso o método de registrar, analizar y procesar información financiera y presupuestal de los recursos públicos que administra las entidades públicas del estado.

2.3.5. Devengado.

Es un reconocimiento de obligación de gasto y se registra solo en cuanto está debidamente sustentado en marco al artículo N° 08 de la directiva de Tesorería N° 001-2007. EF.

2.3.6. Documentación Sustentadora.

Es un elemento de evidencia que permite el conocimiento de la naturaleza, finalidad y resultados de la operación o transacción con los datos suficientes para su análisis.

2.3.7. Estado de Situación Financiera.

Es un resumen detallado de la situación financiera y económica de la una entidad o institución.

2.3.8. Estado de Gestión.

Es un estado que muestra a detalle los gastos e ingresos que contrae la entidad en un periodo o ejercicio fiscal, y a su vez muestran el resultado tenido en un período determinado

2.3.9. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Es un estado financiero que refleja o muestra las diversas variaciones del patrimonio neto de la entidad.

2.3.10. Gastos Públicos.

Son un conjunto de derogaciones que las entidades públicas realizan con cargo los créditos presupuestarios aprobados según las normatividades que la regulan.

2.3.11. Girado.

Es la etapa final de la ejecución de gasto en el cual el monto devengado se cancela al proveedor.

2.3.12. Ingresos.

Es un incremento de los recursos públicos en una entidad, que pueden ser de carácter tributario o no tributario, para poder atender los distintos gastos que contrae la entidad.

2.3.13. Normatividad.

Son conjuntos de reglas, normas, decretos y directivas que tienen el carácter imperativo, que proceden de una autoridad competente, con la finalidad de establecer y regular las acciones administrativas.

2.3.14. Proceso contable.

Es una secuencia de actividades que conlleva al registro, análisis, ajustes y procesamiento de la información financiera para la elaboración de los estados financieros.

2.3.15. Patrimonio Neto.

Es la parte residual de los activos de la entidad o empresa del estado una vez deducidos los pasivos.

2.3.16. Registros Contables.

Es un registro de operaciones de gastos, ingresos y ajustes que se realiza en el SIAF, bajo la lógica de los clasificadores de gastos e ingreso, y en conformidad de la NICSP.

2.3.17. Saldos Contables.

Es la diferencia que existe ente en el importe del debe y el haber, pueden resultar un saldo acreedor o un saldo deudor.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica- 2018.

3.2. Hipótesis Específicas

- 1) Existe relación significativa entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.
- 2) Existe relación significativa entre el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.
- 3) Existe relación significativa entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

3.3. Variable de investigación

3.3.1. Definición Conceptual.

Variable 1 Sinceramiento Contable

El sinceramiento contable es el proceso de sincerar las cuentas a través de las acciones de depuración, regularización y corrección de error con la finalidad de que permitan revelar en forma razonable y fidedigna la realidad financiera y patrimonial en los Estados financieros de las entidades del Sector Publico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Dimensiones:

D1 Acciones Administrativas

D2 Proceso contable

D3 Normatividad Aplicable

Variable 2 Estados Financieros

Zans (2014) define: “son informes que se presentan a partir de los saldos de los registros contables, y presentan diversos aspectos de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de una empresa, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados” (p.34).

Dimensiones:

D1 Estados de Situación Financiera

D2 Estado de Gestión

D3 Estados de Cambio de Patrimonio

D4 Estado de Flujo de Efectivo.

3.3.2. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1 SINCERAMIENTO CONTABLE	<p>Es el proceso de sincerar las cuentas a través de las acciones de depuración, regularización y corrección de error con la finalidad de que permitan revelar en forma razonable y fidedigna la realidad financiera y patrimonial en los Estados financieros de las entidades del Sector Público.</p> <p>Dirección General de Contabilidad Pública (2015)</p>	<p>Las acciones administrativas para el proceso de sinceramiento contable son: Designación del comité técnico, evaluación de los hechos y emisión de informe técnico donde se constata las recomendaciones. (Dirección General de Contabilidad Pública, Comunicado N° 02-2015-EF/51.01)</p>	D1. Acciones Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Técnico. • Evaluación de los Hechos. • Informe Técnico Contable. 	Escala Likert
		<p>Consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros; para ello se debe primero realizar el análisis de las cuentas, y luego hacer las correcciones de registros errados, para así mostrar una información financiera razonable, como si en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).</p>	D2 Proceso Contable	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Contable • Corrección de error • Información financiera razonable. 	Escala Likert
		<p>Las NICSP y las Directivas que emite la MEF son un conjunto de disposiciones universales, emitidas con la finalidad de uniformizar y amortizar los criterios aplicados en la contabilidad gubernamental, con el propósito que la información emitida sea confiable, transparente, clara y razonable. (Valdivia,2012)</p>	D3 Normatividad Aplicable	<ul style="list-style-type: none"> • NICSP • Directivas de la MEF 	Escala Likert

V2 ESTADOS FINANCIEROS	<p>Son informes que se preparan a partir de los saldos de los registros contables, y presentan diversos aspectos de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de una empresa, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados Walter, Z. (2009) “estados financieros”. Lima. Editorial, san Marcos.</p>	<p>Representa a una fecha determinada los bienes y derechos que posee una entidad, así como las obligaciones, compromisos y deudas contraídas con terceros y el patrimonio que es la diferencia entre activo y pasivo constituido por la hacienda nacional, hacienda nacional adicional, las reservas, los resultados no realizados y los resultados acumulados, cuyo sustento están reflejado en los registros de contabilidad y documentos de la contabilidad. (Álvarez, 2015).</p>	<p>D1 Estado de Situación Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Contables. • Activo. • Pasivo. 	Escala Likert
		<p>El estado de ganancias y pérdidas es un estado financiero que muestra el resultado obtenido por una entidad en un periodo determinado. (Zans, 2009).</p>	<p>D2 Estado de Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Gastos 	Escala Likert
		<p>Es la que nos muestra las variaciones en las distintas partidas patrimoniales durante el periodo económico. (Álvarez, 2015).</p>	<p>D3 Estado de Cambio de Patrimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio neto • Variación patrimonial 	Escala Likert
		<p>Es el estado financiero que incluye y revela, el origen y la aplicación o destino de los recursos financieros en efectivo y equivalente de efectivo clasificados en actividades de operación, inversión, y financiamiento. (Álvarez, 2015).</p>	<p>D4 Estado de Flujo de Efectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de operación • Actividad de Inversión. • Actividad de Financiamiento 	Escala Likert

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de la Investigación

Palomino, Peña, Zevallos, & Orizano (2015) afirman que “la metodología de la Investigación comprende elaborar, definir y sistematizar una serie de métodos, técnicas y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento de rigor científico” (p. 103).

Por esa razón, el método de investigación que se aplica es el Método Científico. Según, Niño (2011) afirma: “es un conjunto de procedimientos racionales y sistemáticos encaminados a hallar solución a un problema y verificar o demostrar la verdad de un conocimiento” (p. 26).

La metodología de la investigación científica viene a ser el conjunto de secuencias ordenadas que tiene el objetivo de buscar la solución de un problema. Bajo ese criterio se utiliza como metodología general: el método científico, que se usa para promover o alcanzar conocimientos en la ciencia.

El Método Descriptivo se basa en la observación y en describir los hechos tal como son, apoyándose en los instrumentos y técnicas que recogieron la información y datos de la entidad.

4.2. Tipo de Investigación

Vera (2015) en su texto “7 pasos para elaborar una tesis”, afirma lo siguiente: “la investigación científica aplicada normalmente examina la situación problemática y busca dentro de las posibles soluciones, aquellas que puedan ser las más adecuadas para el contexto específico” (p. 235).

El tipo de estudio que se utilizó en la investigación fue la aplicada. Bajo esa lógica, el trabajo de investigación a desarrollar tiene por objetivo analizar y depurar las cuentas

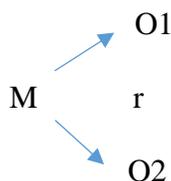
patrimoniales y, por ende, la información financiera de la municipalidad provincial de Angaraes sea real; es decir, que exista un reflejo real y razonable en los saldos del balance de comprobación y en la cuenta general de la República.

4.3. Nivel de Investigación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) afirma, que el nivel correlacional: “tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (pág. 81). Por esa razón, la presente investigación se desarrolló bajo el marco del Nivel Correlacional, ya que va describir cual es el grado de la relación entre el Sinceramiento Contable y los Estados Financieros, es decir, entre ambas variables.

4.4. Diseño de Investigación

Hernández et al. (2010) afirma: “el diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” (p. 120). Por lo tanto, en el presente trabajo de investigación se utilizó el diseño de investigación: “Descriptivo Correlacional y no Probabilístico”; cuyo esquema es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

O1= Sinceramiento Contable

O2= Estados Financieros

r= Relación de Variables

De esta manera, se va medir la relación existente entre ambas variables.

4.5. Población y Muestra

4.5.1. Población.

Vera, (2015) afirma que la “población es un conjunto de sujetos que tienen propiedades en común, y que se encuentran en un territorio” (p. 235). La población de estudio del trabajo de investigación estuvo constituida por funcionarios y servidores que laboran en la entidad.

4.5.2. Muestra.

Una muestra es un subconjunto o subgrupo fielmente representativo de las características de la población y se obtiene con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población. Se extrae una muestra de la población con la finalidad de restringir una cantidad de unidades de análisis plausibles de ser medidas con los recursos disponibles” (Palomino et al., 2015, p.141)

Para esta investigación se usó el método censal, por la reducida cantidad de encuestados, donde $M = P$, en este caso son 35 personas.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.

Según Carrasco (2006) afirma que la encuesta: “es la exploración, indagación y recolección de datos, a través de preguntas planteadas directa e indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis de estudio investigado”. (p. 314) En la investigación se usó la técnica siguiente:

- La encuesta

4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

El instrumento del presente trabajo de investigación es el siguiente:

- Los cuestionarios: se aplicó a los funcionarios de las unidades indicadas en la población.

El cuestionario es un conjunto de preguntas técnicamente estructuradas y ordenadas, que se presentan escritas e impresas, para ser respondidas igualmente por escrito o a veces de manera oral. De los instrumentos para recoger información, los cuestionarios son los más utilizados y se aplican tanto la entrevista como en la encuesta. (Niño, 2011, p. 89)

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se creará una base de datos en el Software IBM SPS, con las respuestas del cuestionario, luego se realizará el procesamiento de datos utilizando las técnicas de la estadística descriptiva: elaborando tablas de frecuencias y gráficos para cada uno de los ítems, finalmente se utilizará la estadística inferencial para realizar la prueba de hipótesis.

4.7.1. Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos.

Tamayo (2013) afirma que “la confiabilidad se logra cuando aplicada una prueba repetidamente a un mismo individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, da iguales o parecidos resultados”. (p. 68)

4.7.1.1. Confiabilidad del instrumento sinceramiento contable.

La confiabilidad del instrumento se realizó aplicando a una muestra piloto de 15 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Angaraes, el coeficiente apropiado es alfa de Cronbach, que mide la consistencia interna de los ítems, el resultado fue interpretado de acuerdo a George & Mallery (2003, p. 231).

Coeficiente alfa $>.9$ es excelente

Coeficiente alfa $>.8$ es bueno

Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable

Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable

Coeficiente alfa $>.5$ es pobre

Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Tabla 3

Resumen de procesamiento de casos de la variable sinceramiento contable

	N	%
Casos Válido	15	100,00
Excluido ^a	0	,0
Total	15	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

El recuento indica que todos los datos fueron validados para el cálculo de la confiabilidad del instrumento que se procesó con el Spss.

Tabla 4

Estadística de fiabilidad de la variable Sinceramiento Contable

Alfa de Cronbach	N de elementos
,798	16

Fuente: elaboración propia

El Coeficiente obtenido $\alpha=0,798$ este coeficiente indica que el cuestionario llamado sinceramiento contable es aceptable, condición necesaria para su aplicabilidad.

4.7.1.2. Confiabilidad del Instrumento Estados Financieros.

Se aplicó el instrumento en la misma muestra de piloto de igual tamaño, y para la interpretación del resultado también fue en función al intervalo propuesto anteriormente.

Tabla 5
Resumen de procesamiento de casos de la variable estados financieros

		N	%
Casos	Válido	15	100,00
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

El recuento indica que todos los datos fueron validados para el cálculo de la confiabilidad del instrumento que se procesó con el Spss.

Tabla 6
Estadística de fiabilidad de la variable Estados financieros

Alfa de Cronbach	N de elementos
,773	17

Fuente: elaboración propia

El Coeficiente obtenido es $\alpha=0,773$ se deduce que la confiabilidad del instrumento llamado estados financieros tiene una confiabilidad aceptable.

4.8. Aspectos Éticos de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes.

La información, los registros y datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por lo tanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del trabajo, hasta la culminación de la Tesis. Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido de la presente investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de Resultados

Luego de recoger los datos del trabajo acerca de “sinceramiento contable y los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018, detallamos la organización de los datos en tablas y gráficos de acuerdo a las variables y dimensiones.

5.1.1. Resultado Porcentual de la Variable Sinceramiento Contable.

Las dimensiones son: Acciones administrativas, Proceso contable y Normatividad aplicable.

Tabla 7

Recuento y porcentajes de la Variable Sinceramiento Contable

Crterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	2	5,7
A VECES	17	48,6
CASI SIEMPRE	13	37,1
SIEMPRE	3	8,6
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

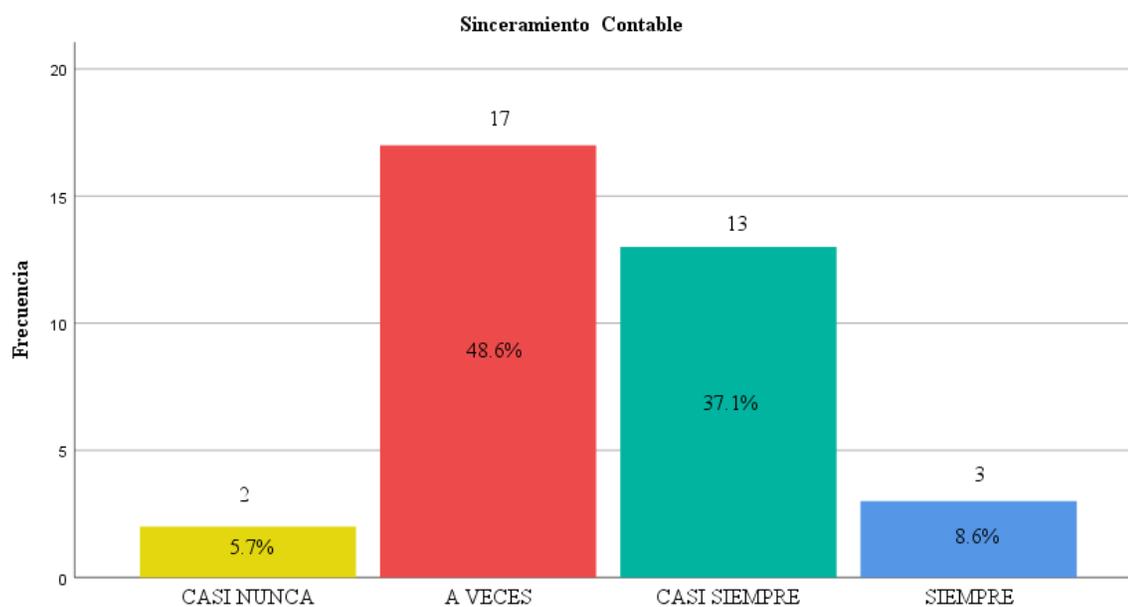


Figura 1. Resultados porcentuales de la Variable Sinceramiento Contable

Análisis: Con relación a la Tabla 7 y figura 1 referente al sinceramiento contable, el 48.6% de los encuestados manifiestan que a veces se realiza el proceso de sinceramiento contable en la municipalidad, mientras 37.1% señalan que casi siempre se realiza el proceso de sinceramiento contable, el 8.6% afirman que siempre y 5.7% de los servidores de la Municipalidad señalan que casi nunca se realiza el proceso de sinceramiento contable. El resultado hace deducir que los servidores no tienen conciencia de la gran importancia del sinceramiento contable.

Interpretación: de lo expresado en los resultados, se puede observar e inferir que el personal encuestado en mayoría ha establecido que las actividades de sinceramiento contable son a veces, el cual tiene consecuencias negativas en la información financiera razonable y por ende para la toma de decisiones.

Tabla 8

Recuento y porcentaje de la Dimensión Acciones Administrativas

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	3	8,6
A VECES	17	48,6
CASI SIEMPRE	12	34,3
SIEMPRE	3	8,6
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

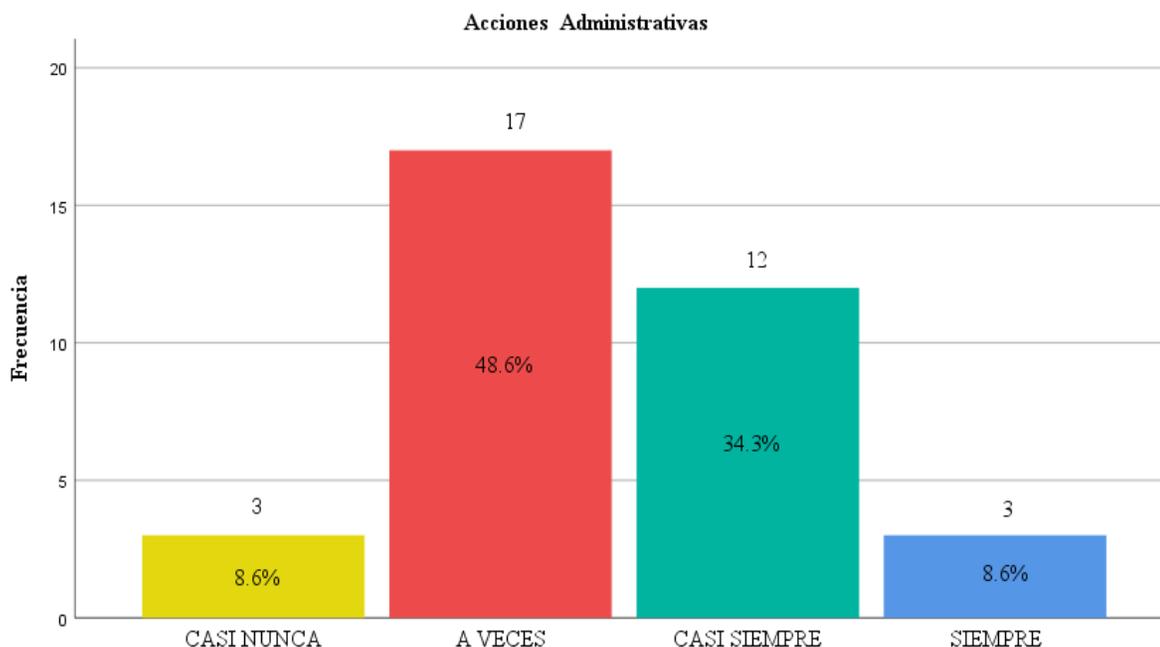


Figura 2. Resultados Porcentuales de la dimensión Acciones Administrativas

Análisis: la tabla 8 y figura 2 muestran los resultados del sinceramiento contable en la dimensión de acciones administrativas. Se observa que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay a veces se realiza el procedimiento de las acciones administrativas como parte del sinceramiento contable, esto se puede evidenciar porque el 48.6% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 34.3% señalan que casi siempre se realiza las acciones administrativas del sinceramiento contable; el 8.6% considera que siempre se realiza; el 8.6% considera que casi nunca se practicas las acciones administrativas como parte del sinceramiento contable.

Interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la tabla 8 y figura 2 se puede observar que el personal encuestado en su mayoría ha establecido que solo a veces se implementa el comité técnico de sinceramiento y que las distintas oficinas muestran desinterés en el momento de evaluar y brindar información de los registros inapropiados a

la comisión, el cual repercute en la información técnico contable que se va emitir, y por ende a la presentación razonable de los estados financieros.

Tabla 9
Recuento y porcentaje de la Dimensión Proceso Contable

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	1	2,9
A VECES	16	45,7
CASI SIEMPRE	11	31,4
SIEMPRE	7	20,0
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

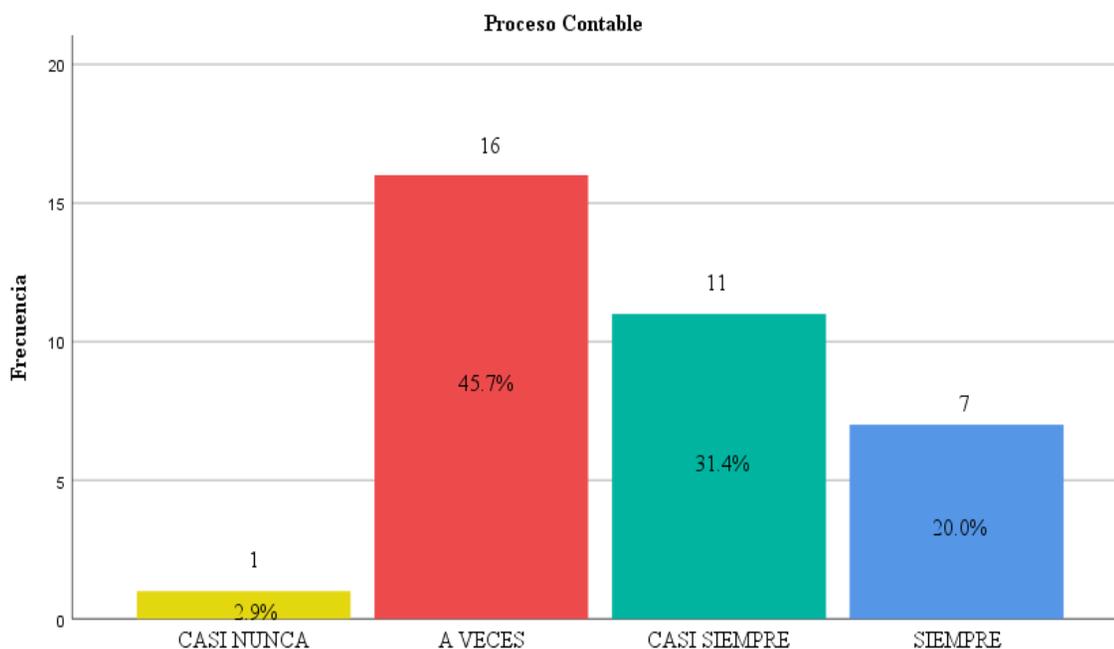


Figura 3. Resultados Porcentuales de la dimensión Proceso Contable

Análisis: La tabla 9 y figura 03 muestra los resultados del Sinceramiento Contable en la dimensión de procesos contables. Se observa que la mayoría de los trabajadores manifiestan que a veces se realiza el Proceso Contable en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, el cual se puede evidenciar porque el 45.7% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 31.4% expresan que casi siempre se realiza

el proceso contable; el 20.00% considera que siempre se realiza; el 2.9% considera que nunca y casi nunca se realiza los procesos contables.

Interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la figura 3, se infiere que el proceso contable como parte del sinceramiento contable no se realiza en forma eficaz; ya que la partida contable errónea identificadas no se están corrigiendo en su debida oportunidad, ni se realiza el análisis contable frecuentemente y tampoco se utiliza de forma adecuada el plan contable gubernamental. Por ende, como consecuencia de ello la información contable y presupuestal no serían confiables.

Tabla 10

Recuento y Porcentajes de la Dimensión Normatividad Aplicable

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	5	14.3
A VECES	19	54.3
CASI SIEMPRE	6	17.1
SIEMPRE	5	14.3
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

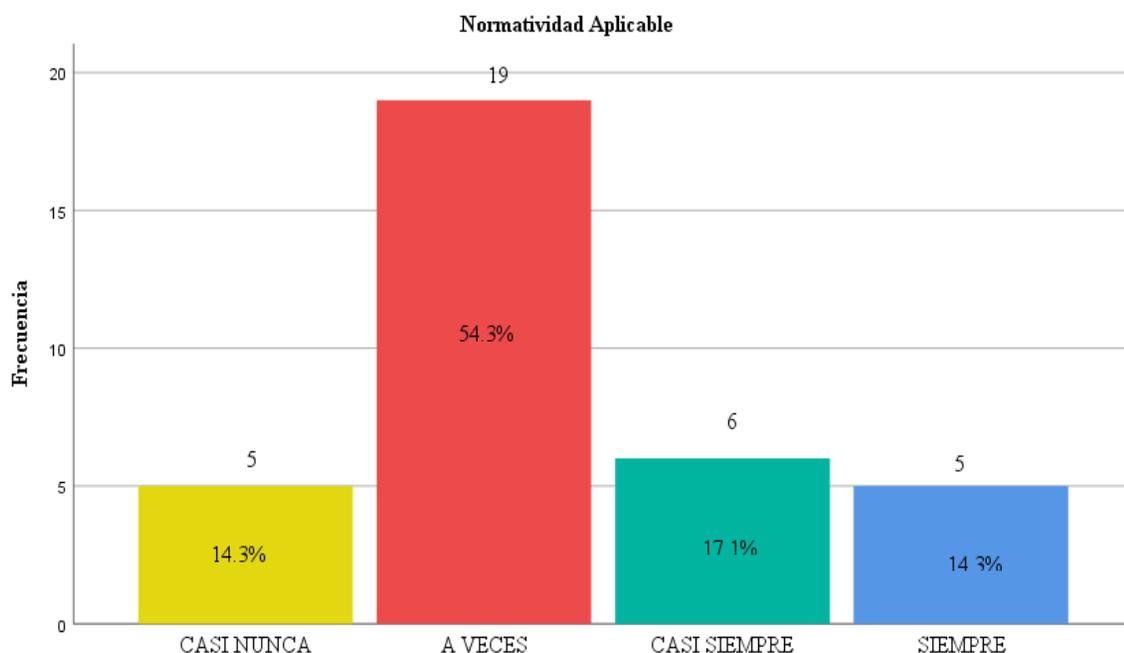


Figura 4. Resultados Porcentuales de la dimensión Normatividad Aplicable

Análisis: Con relación a la Tabla 10 y figura 7 se muestran los resultados del sinceramiento contable en la dimensión de normatividad aplicable. Se puede apreciar que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay a veces se aplica la Normatividad Aplicable, el cual se puede evidenciar porque el 54.3% de los encuestados así lo manifiestan; sin embargo, el 17.1 % señalan que casi siempre; el 14.3% de los servidores de la Municipalidad señalan que casi nunca y siempre se aplica la normatividad en los procesos de sinceramiento contable.

Interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la figura 4, se concluye que no se está aplicando adecuadamente lo establecido en la Normas Internacionales de la contabilidad del Sector Público NIC SP 3, las Directivas y comunicados emitida por la Ministerio de Economía y Finanzas; y la falta de capacitación del personal responsable

5.1.2. Estudio Descriptivo de la Variable Estados Financieros.

Estuvo operacionalizado en las siguientes dimensiones: estado de situación financiera, estado de gestión, estado de cambio en el patrimonio y estado del flujo de efectivo.

Tabla 11

Recuento y porcentaje de la variable Estados Financieros

Críterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	2	5,7
A VECES	18	51,4
CASI SIEMPRE	14	40,0
SIEMPRE	1	2,9
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

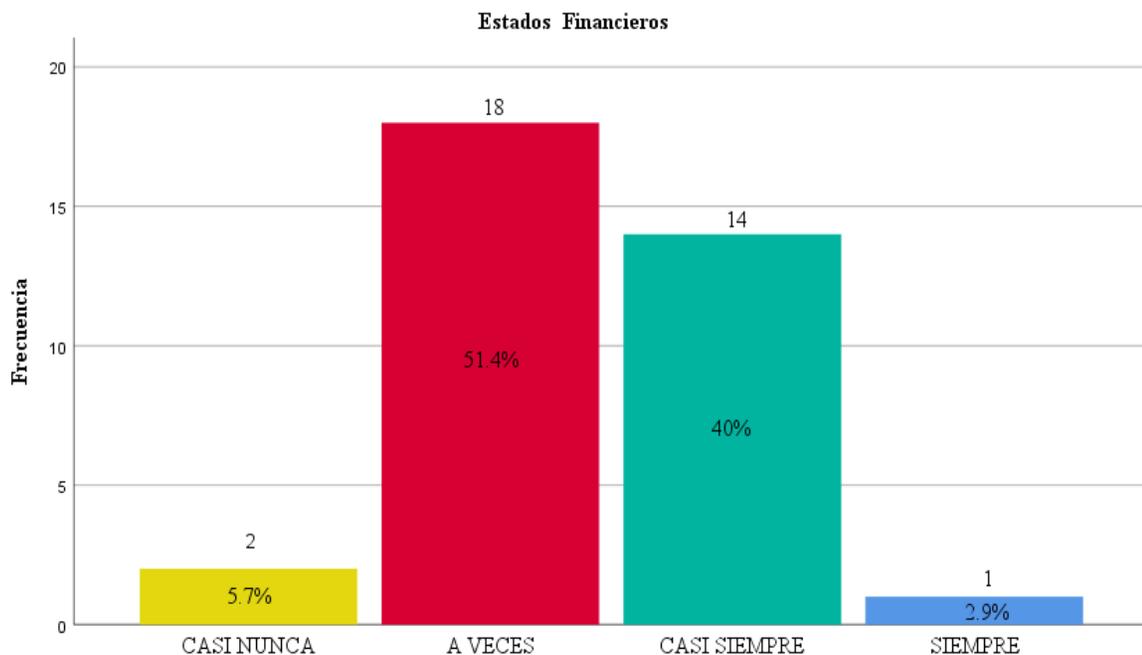


Figura 5. Resultados Porcentuales de la variable Estados Financieros

Interpretación: Con relación a la Tabla 11 y figura 5 referente a los estados financieros, se puede apreciar que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que el nivel de consistencia y razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay se es a veces, el cual se evidencia porque el 51.4% de los funcionarios así lo afirman; sin embargo, el 40% manifiestan que es casi siempre; el 5.7% manifiestan casi nunca; y solo el 2.9 % afirman que el nivel de razonabilidad de los estados financieros es siempre.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida de la figura 5, se deduce que la presentación de la información de estados financieros es a veces confiable, y no estaría cumpliendo su objetivo principal que es suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados.

Tabla 12

Recuento y porcentaje de la dimensión Estado de Situación Financiera

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	5	14,3
A VECES	16	45,7
CASI SIEMPRE	9	25,7
SIEMPRE	5	14,3
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

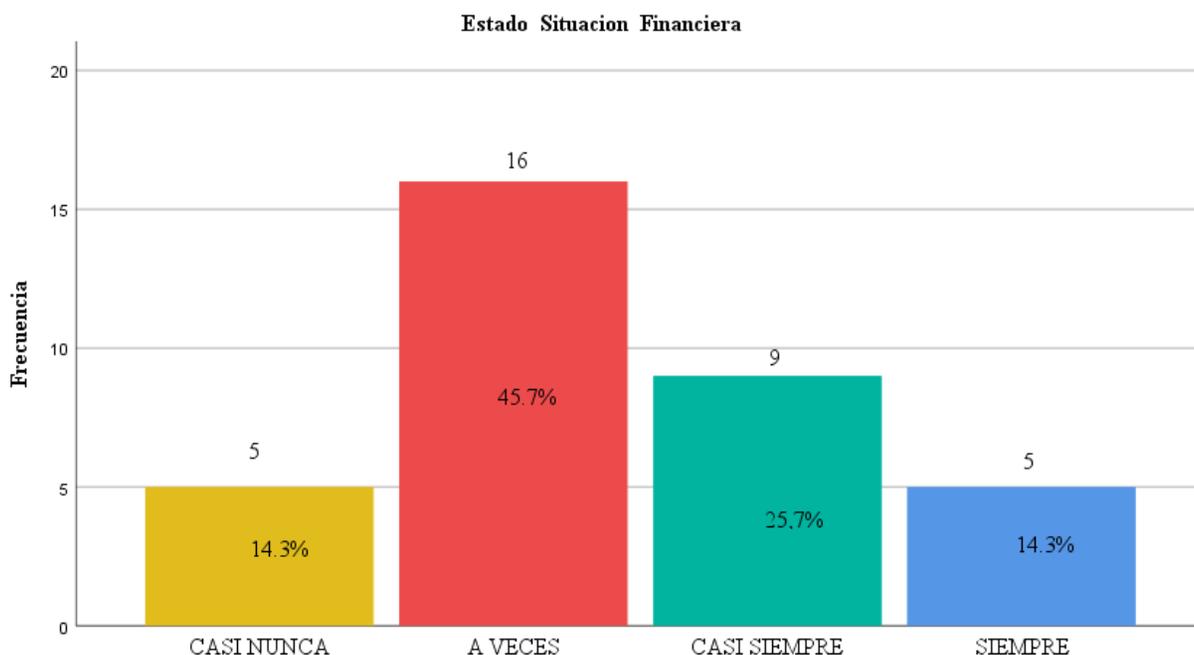


Figura 6. Resultados Porcentuales de la dimensión Estado de Situación Financiera

Interpretación: La tabla 12 y figura 06 muestra los resultados de los Estados Financieros en la dimensión del estado de Situación Financiera. Se observa que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que en la municipalidad Provincial de Angaraes Lircay a veces es fiable y razonable el estado de situación financiera, esto se puede evidenciar porque el 45.7% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 25.7% señalan que casi siempre es fiable y razonable; el 14.3% considera que casi nunca; y solo el 2.9 % señalan que es siempre fiable, razonable y aceptable el estado de situación financiera.

Análisis: de acuerdo a la información obtenida de la figura 12, se infiere que la presentación de la información de Estado de Gestión de la Municipalidad Provincial Angaraes Lircay a veces es confiable, lo cual significa que existe ciertas inconsistencias en los saldos de cuentas de activo y pasivo que requieren la atención del sinceramiento contable; es más, los registros contables no son consistentes; hecho que conlleva a que la información financiera no sea razonable.

Tabla 13

Recuento y porcentajes de la dimensión Estado de Gestión

Crterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	5	14,3
A VECES	14	40,0
CASI SIEMPRE	10	28,6
SIEMPRE	6	17,1
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

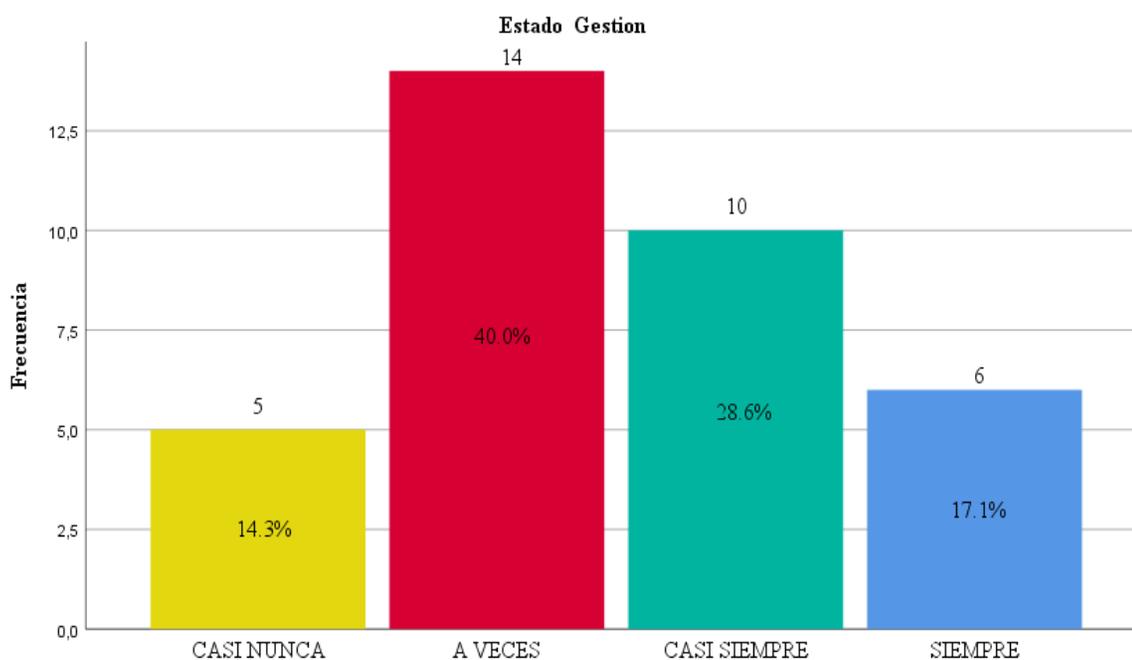


Figura 7. Resultados Porcentuales de la dimensión Estado de Gestión.

Interpretación: La tabla 13 y figura 7 muestra los resultados de los estados financieros en la dimensión del estado de gestión. Se observa que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay a veces es fiable y razonable el Estado de Gestión, esto se puede evidenciar porque el 40.0% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 28.6% señalan que casi siempre es fiable y razonable; el 14.3% considera que casi nunca; y solo el 17.1 % señalan que es siempre fiable, razonable y aceptable el estado de gestión.

Interpretación: de acuerdo a la información obtenida de figura 7, se infiere que el personal encuestado en su gran mayoría, han establecido que el Estado de Gestión a veces es relevante; el cual significa que no se está aplicando lo definido en la Ley General de Contabilidad y las normas internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NIC-SP), en concordancia con los clasificadores de gastos e ingresos que permitan reflejar una información financiera confiable, por ende no permite conocer y reflejar eficazmente todo el movimiento de operaciones que significan ingresos y gastos que afectaron a cuentas de resultados del ejercicio (déficit o superávit).

Tabla 14

Recuento y porcentaje de la dimensión Estado de Cambio en el Patrimonio

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	14	40,0
A VECES	10	28,6
CASI SIEMPRE	7	20,0
SIEMPRE	4	11,4
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores

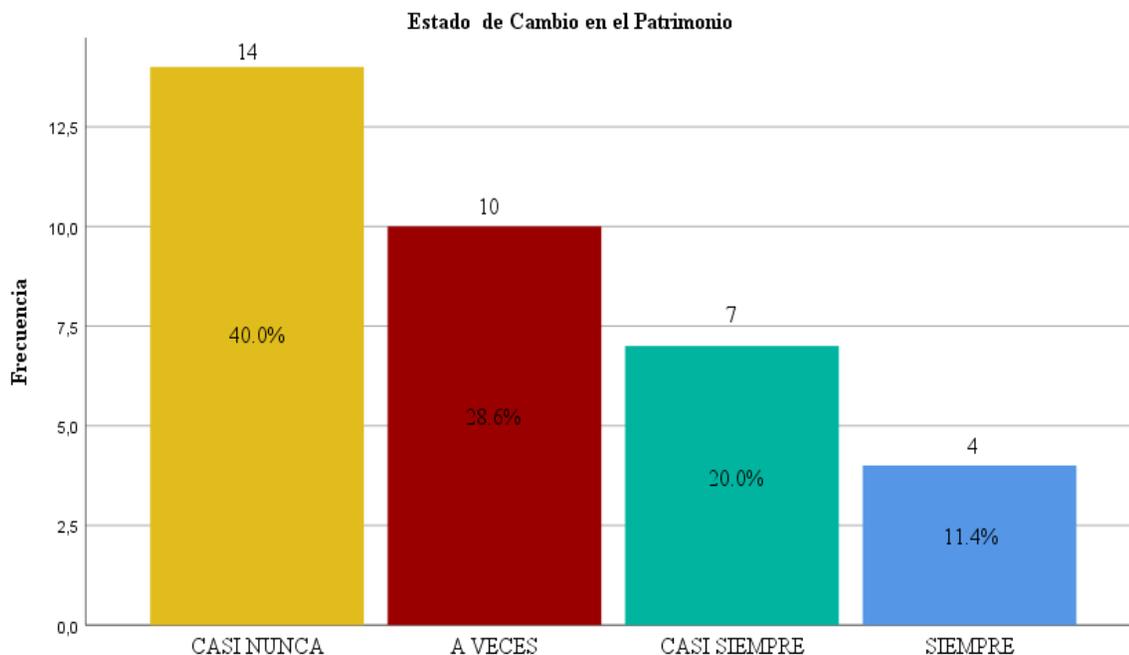


Figura 8. Resultados Porcentuales de la dimensión Estado de cambio en el Patrimonio.

Interpretación: La tabla 14 y figura 8 muestra los resultados de los estados financieros en la dimensión del estado de Cambio en el Patrimonio. Se observa que la mayoría de los trabajadores encuestados manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay casi nunca es fiable y razonable el estado de cambio en el patrimonio, esto se puede evidenciar porque el 40.0% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 28.6% señalan que a veces es fiable y razonable; el 20.0% considera que casi siempre; y solo el 11.4 % señalan que es siempre fiable, razonable y aceptable el estado de cambio de patrimonio.

Análisis: de acuerdo a la información obtenida de figura 8, se concluye que el registro patrimonial es deficiente: la razón es porque no se analiza los resultados acumulados con frecuencia ni la variación patrimonial y no se toma encuentra los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones. Todo aquello conlleva a no comprender el incremento o disminución de cambios en el patrimonio de la entidad.

Tabla 15

Recuento y porcentaje de la dimensión Estado del Flujo de Efectivo

Crterios	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	1	2,9
A VECES	12	34,3
CASI SIEMPRE	15	42,9
SIEMPRE	7	20,0
Total	35	100,0

Fuente: Elaborado por el autor según encuesta aplicado a colaboradores.

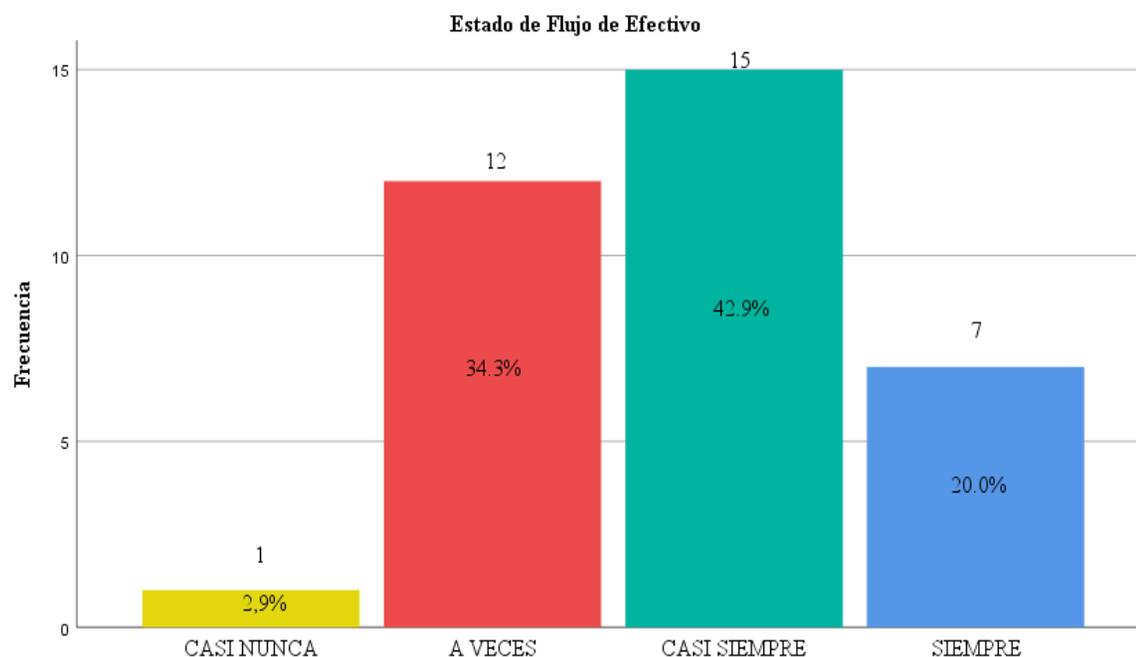


Figura 9. Resultados Porcentuales de la dimensión Estado de Flujo de Efectivo

Interpretación: La tabla 15 y figura 9 muestra los resultados de los estados financieros en la dimensión del Estado de Flujo de Efectivo. Se puede apreciar que la mayoría de los trabajadores manifiestan que en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay casi siempre es fiable y razonable el estado de flujo de efectivo; esto se puede evidenciar porque el 42.9% de los funcionarios y servidores así lo manifiestan; sin embargo, el 34.3% señalan que a veces es fiable y razonable; el 2.9.0% considera que casi nunca es fiable y razonable; y solo el 20.0% considera que siempre es consistente y confiable el estado de flujo de efectivo de la municipalidad Provincial de Angaraes Lircay.

Análisis: de acuerdo a la información obtenida de figura 9; se concluye que el personal encuestado en su gran mayoría, han establecido que el Estado de Flujo de Efectivo es casi siempre relevante, pero no en su plenitud; pero a pesar de ello proporciona una información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de un periodo, se conoce el origen y la utilización de los recursos para resolver un problema social en forma comparativa con el año anterior; ya que el personal responsable recibe la capacitación correspondiente.

5.2. Contrastación de Hipótesis

Tabla 16

Barómetro de interpretación del coeficiente de correlación

Barómetro de Correlación	Rangos
Correlación negativa perfecta	-1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Fuente: Hernández, Fernández y Batista: Metodología de la Investigación

5.2.1. Prueba de Normalidad.

Si $N^{\circ} < 50$ entonces usamos Shapiro – Wilk

Si $N^{\circ} > 50$ entonces usamos Kolmogórov-Smirnov

H0: La Distribución es normal

H1: La Distribución no es normal

Tabla 17
Prueba de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl.	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SINCERAMIENTO CONTABLE	,301	35	,000	,845	35	,000
ESTADOS FINANCIEROS	,302	35	,000	,806	35	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia SPSS

Interpretación: El presente estudio tiene una población de 35 encuestados en la correlación de las dos variables; por lo tanto, los resultados encontrados a tomar en cuenta son acorde a la Prueba de Shapiro –Wilk.

Los valores de significancia encontrados para cada uno de las variables en estudio son menores a 0.05 (Sinceramiento Contable = 0.000; Estados Financieros = 0.000), resultado que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, llegando a concluir que los datos recogidos no siguen la distribución normal; por las razones expuestas, el valor de las pruebas de hipótesis elegidos son los de no paramétricos: Rho de Spearman:

V1: p valor = 0.000 < α = 0.05

V2: p valor = 0.000 < α = 0.05

5.2.2. Estudio Correlación entre Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Hipótesis General

Existe relación significativa entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes, Lircay - 2018.

- **Planteamiento de la Hipótesis Estadística**

Formulación:

Ho: No existe relación significativa entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

H1: Existe relación significancia entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

- **Cálculo Estadístico de prueba**

Tabla 18

Correlación Sinceramiento Contable y Estados Financieros

Correlación			Sinceramiento Contable	Estados Financieros
Rho de Spearman	Sinceramiento Contable	Coefficiente de correlación	1,000	,552**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	35	35
	Estados Financieros	Coefficiente de correlación	,552**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

- **Interpretación**

De acuerdo a los resultados de la tabla 18, se muestra una Significación Bilateral de 0.001 que es menor a 0.05 ($p < 0.05$) por lo que se rechaza H0 y se acepta H1, llegando a concluir que existe una correlación significativa entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018. Asimismo, el coeficiente hallado de correlación de rho de spearman es 0.552, el cual según la Tabla 16 se ubica en el intervalo +0.50 a +0.74 y de acuerdo al índice de interpretación es una correlación positiva media. Por lo tanto, existe una relación con una correlación positiva media de 0.552 y significancia de 0.001 entre el Sinceramiento Contable y los

Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018

5.2.3. Estudio Correlación entre Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Hipótesis Específica 1

Existe relación significativa entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

• Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Formulación:

Ho: No existe relación significativa entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

H1: Existe relación significativa entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

• Cálculo Estadístico de prueba

Tabla 19

Correlación entre Acciones Administrativas y Estados Financieros

Correlaciones			Acciones Administrativas	Estados Financieros
Rho de Spearman	Acciones Administrativas	Coeficiente de correlación	1,000	,348**
		Sig. (bilateral)	.	,041
		N	35	35
	Estados Financieros	Coeficiente de correlación	,348**	1,000
		Sig. (bilateral)	,041	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

- **Interpretación**

De acuerdo a los resultados de la tabla 19, se muestra una Significación Bilateral de 0.041 que es menor a 0.05 ($p < 0.05$) por lo que se rechaza H_0 y se acepta H_1 , llegando a concluir que existe una correlación significativa entre Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018. Asimismo, el coeficiente hallado de correlación de rho de spearman es 0.348, el cual según la Tabla 16 se ubica en el intervalo +0.25 a +0.49 y de acuerdo al índice de interpretación es una correlación positiva débil. Por lo tanto, existe una relación con una correlación positiva débil de 0.348 y significancia de 0.041 entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018

5.2.4. Estudio Correlación entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

- **Planteamiento de la Hipótesis Estadística**

Formulación:

H_0 : No Existe relación significativa entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

H_1 : Existe relación significativa entre el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.

- **Cálculo Estadístico de Prueba**

Tabla 20

Correlación entre Proceso Contable y Estado Financiero

Correlaciones		Proceso Contable	Estados Financieros	
Rho de Spearman	Proceso Contable	Coeficiente de correlación	1,000	,399*
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	35	35
	Estados Financieros	Coeficiente de correlación	,399*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

- **Interpretación**

De acuerdo a los resultados de la tabla 20, se muestra una Significación Bilateral de 0.018 que es menor a 0.05 ($p < 0.05$) por lo que se rechaza H_0 y se acepta H_1 , llegando a concluir que existe una correlación significativa entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018. Asimismo, el coeficiente hallado de correlación de rho de spearman es 0.399, el cual según la Tabla 16 se ubica en el intervalo +0.25 a +0.49 y de acuerdo al índice de interpretación es una correlación positiva débil. Por lo tanto, existe una relación con una correlación positiva débil de 0.399 y significancia de 0.018 entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

5.2.5. Estudio Correlación entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Hipótesis específica 3

Existe relación significativa entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

• Planteamiento de la hipótesis estadística

Formulación:

Ho: No Existe relación significativa entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

H1: Existe relación significativa entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

• Cálculo Estadístico de prueba

Tabla 21

Correlación entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros

Correlaciones			Normatividad aplicable	Estados Financieros
Rho de Spearman	Normatividad aplicable	Coeficiente de correlación	1,000	,500**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	35	35
	Estados Financieros	Coeficiente de correlación	,500**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

- **Interpretación**

De acuerdo a los resultados de la tabla 21, se muestra una Significación Bilateral de 0.002 que es menor a 0.05 ($p < 0.05$) por lo que se rechaza H_0 y se acepta H_1 , llegando a concluir que existe una correlación significativa entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018. Asimismo, el coeficiente hallado de correlación de rho de spearman es 0.500, el cual según la Tabla 16 se ubica en el intervalo +0.50 a +0.74 y de acuerdo al índice de interpretación es una correlación positiva media. Por lo tanto, existe una relación con una correlación positiva media de 0.500 y significancia de 0.002 entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica-2018.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se tuvo un objetivo general y tres objetivos específicos, y se planteó la siguiente interrogante general de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre el Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018? La prueba de hipótesis hallada explica una correlación positiva media entre las variables sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Al inicio de la investigación se planteó como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018. Los resultados de la encuesta aplicada obtuvieron el coeficiente de correlación de 0.552, y según el índice de interpretación del Barómetro, se concluye y se confirma que existe una correlación positiva media entre Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Los resultados obtenidos coinciden con los aportes de las investigaciones realizados por Gavidia y Silvia (2018), cuyo título “Sinceramiento contable y su influencia en la integridad de los activos fijos de la sociedad de beneficencia pública de Cajamarca en el año 2017”, donde indica que la aplicación del sinceramiento contable en la información financiera de activos fijos es favorable porque permite determinar el valor real de estos e identificar aquellos que deben ser dados de baja, y por ende unos estados financieros razonables y fiables.

Lo expresado en líneas arriba lleva a concluir que si no hay Sinceramiento Contable en la Municipalidad no solo afecta a presentar Estados Financieros que no reflejen la realidad financiera sino que estos al ser presentados a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública por lo tanto también distorsiona la cuenta general de la república y por ende no se toma decisiones adecuadas dado que los Estados Financieros a nivel nacional es distorsionada por que en los municipios o entidades del sector público no se realiza el Sinceramiento Contable.

Así mismo en la presente investigación se planteó el objetivo específico 1: Establecer la relación que existe entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018. Los resultados de la encuesta aplicada obtuvieron el coeficiente de correlación de 0.348, y según el índice de interpretación del Barómetro, se concluye y se confirma que existe una correlación positiva débil entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Lo expuesto es respaldada por la tesis presentada por Soncco (2018), en la investigación que presento “Evaluar la importancia del sinceramiento contable en los saldos de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Crucero en el periodo 2016”, en la conclusión, tienen muchas relación con las de la presente investigación, nos indica que es importante realizar el

sinceramiento contable tomando las acciones administrativas, procedimientos contables y evaluación lo cual incide favorablemente en los futuros Estados Financieros reflejen la realidad y razonabilidad de su situación económica, financiera y patrimonial, y de esta manera se pueda tomar buenas decisiones.

El segundo objetivo específico se enmarco en establecer la relación que existe entre el Proceso Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018. Los resultados de la encuesta aplicada obtuvieron el coeficiente de correlación de 0.399, y según el índice de interpretación del Barómetro, se concluye y se confirma que existe una correlación positiva débil entre los Procesos Contables y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Es importante destacar que la tesis presentada por Castro y Montes (2017), cuyo título “Saneamiento Contable en la Información del Estado de Situación Financiera en el rubro de existencias en la Universidad Nacional de Huancavelica periodo 2013”. En donde sus conclusiones tienen estrecha relación con nuestra investigación, y afirma que los ajustes contables y reclasificación de cuentas como parte del proceso contable permiten establecer la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan al patrimonio institucional, por ende, a la infamación financiera.

Así mismo en la presente investigación se planteó el objetivo específico³: Establecer la relación que existe entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay. Huancavelica – 2018; Los resultados de la encuesta aplicada obtuvo el coeficiente de correlación de 0.500, y según el índice de interpretación del Barómetro, se concluye y se confirma que existe una correlación positiva media entre la Normatividad

Aplicables y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018.

Lo expuesto respaldada por la tesis presentada por Vargas (2006), en la investigación que presento “Saneamiento Contable en la Universidad Nacional Abierta y a distancia – Bogotá”, en la conclusión, tienen mucha relación con las de la presente investigación, nos indica que cuando se cumple con la normatividad se consigue lograr el objetivo principal: calidad en la información reflejada en las cifras presentadas en los estados contables.

CONCLUSIONES

Del estudio de los resultados obtenidos en la presente investigación se determina con las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que existe una correlación positiva entre Sinceramiento Contable y los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica -2018, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación hallado es $r_s = 0.552$ y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que $\rho = 0.001 < 0.05$ (rechazar H_0 y se acepta H_1), condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna, y se concluye que el coeficiente hallado es una correlación positiva media; por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva media entre las variables Sinceramiento Contable y los Estados Financieros.
2. Se determinó que existe una correlación positiva entre Acciones Administrativas y los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica -2018, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación hallado es $r_s = 0.348$, y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que $\rho = 0.041 < 0.05$ (rechazar H_0 y se acepta H_1), condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna, y se concluye que el coeficiente hallado es correlación positiva débil; por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva débil entre las Acciones Administrativas y los Estados Financieros.
3. Se determinó que existe una correlación positiva entre el Proceso Contable y los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica -2018, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación hallado es $r_s = 0.399$, y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que $\rho = 0.018 < 0.05$ (rechazar H_0 y se

acepta H1), condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna, y se concluye que el coeficiente hallado es correlación positiva débil; por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva débil entre el Proceso Contable y los Estados Financieros.

4. Se determinó que existe una correlación positiva entre Normatividad Aplicable y los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica -2018, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación hallado es $r_s = 0.500$, y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que $\rho = 0.002 < 0.05$ (rechazar H0 y se acepta H1), condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna, y se concluye que el coeficiente hallado es correlación positiva media; por lo tanto se afirma que existe una correlación positiva media entre la Normatividad Aplicable y los Estados Financieros.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar el sinceramiento contable en la Municipalidad en estudio, porque si se presenta Estados Financieros que no reflejan la realidad financiera de la entidad, tiene consecuencias negativas en la consolidación e información financiera de la Cuenta general de la República, y por ende a la necesidad de rendir los recursos públicos en forma transparente y confiable, y a la toma de decisiones en los niveles de gobierno nacional, regional y local.
2. Se recomienda a la Municipalidad en estudio, implementar mecanismos para que las acciones administrativas como parte del sinceramiento contable se realicen de forma más eficiente.
3. Promover política de capacitación para el personal de contabilidad sobre uso adecuado de la dinámica contable como parte del proceso contable, a fin garantizar uso razonable y óptimo; y evitar posteriores errores contables. Asimismo, es recomendable la capacitación sobre la Normatividad de la NICSP y las Directivas emitidas por la DGCP.
4. Es importante que la Municipalidad en estudio vele por el cumplimiento de la Normatividad Aplicable (NICSP-3) durante el proceso de sinceramiento contable, a fin de concluir con proceso adecuado para hacer más razonable y confiable la información financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. (2015). *Cierre Contable y Formulación de los Estados Financieros en el Sector Público*. Lima: Pacifico Editores SAC.
- Álvarez, J. (2018). *Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP*. Lima: Marketing Consultores S.A.
- Álvarez, J. F. (2012). *Manual Práctico de Saneamiento Contable*. Lima: Pacificos Editores.
- Apaza, M. (2011). *Estados Financieros*. Lima: Pacifico Editores.
- Aranibar, J. F. (2016). Los riesgos de la auditoria y su relación con el proceso de saneamiento contable de la información financiera de la Municipalidad Provincial de Tacna. (*Tesis de Maestria*). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigacion Cientifica*. Lima: San Marcos IERL.
- Centineo, A. (2011). *ORT CAMPUS VIRTUAL*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/623elpatrimonio/variaciones-patrimoniales>
- Chapi, P. (2014). *Plan Contable Gubernamental Modificado*. Lima: Editorial Ffecaat EIRL.
- Darren, G., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step-by-Step: A Simple Guide and Reference, 11.0 update*. Boston : Allyn & Bacon.
- Franco, P. (1998). *Evaluación de Estados Financieros: Ajustes por Efecto de la Inflación y Análisis Financiero*. Lima: Bud- Cendi Universidad del Pacifico.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investifación*. Mexico: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Huiñocana, M. (2009). *Manual del Contador*. Lima: Horizonte Empresarial EIRL.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Directiva N°003-2011-EF/93.01 Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público*. Obtenido de

Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-directivas/7762-drectiva-n-003-2011-ef-93-01/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Manual de procedimiento para las acciones de saneamiento contable de las entidades gubernamentales*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: http://www.mef.gob.pe/normativa/anexo/ANEX01_RD011_2011EF5101.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Manual de procedimientos contables para el sector gubernamental no financiero en el Perú*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/comunicado/PCCEF_proc_contables07122012.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Comunicado N° 02 -2015 – Ef/51.01. Acciones de Depuración, Regularización, Corrección de Error y Sinceramiento Contable*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/comunicado/comunicado002_2015EF5101.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Legislativo N° 1438 Sistema Nacional de Contabilidad Pública*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/decreto-legislativo/18183-dl-1438-1/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Legislativo N° 1438 Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18186-decreto-legislativo-n-1440/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Directiva N°002-2018-EF/51.01 lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/18833-directiva-n-002-2018-ef-51-01-1/file>.

Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.

Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público. (2017). *NIC - SP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP03_2017.pdf

Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público. (2017). *NIC-SP 2 Estado de Flujo de Efectivo*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP02_2017.pdf

Norma Internacional de Contabilidad del Sector Publico - 1 Presentación de los Estados Financieros. (2017). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP01_2017.pdf

Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2015). *Metodologia de la Investigación*. Lima: San Marcos IERL.

Paredes, V., & Eyzaguirre, D. (09 de Noviembre de 2012). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/xqm0az1mnfss/estado-de-cambio-en-el-patrimonio-neto/>

Prieto, M. (2018). Errores contables: Casos Prácticos. *Actualidad Gubernamental (118)*, VII-5 al VII-10.

Staff Profesionales. (2013). Nic- Sp 3 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores. *Actualidad Gubernamental, (62)*, V-1 al v-6.

Tamayo, M. (2013). *Investigación Científica*. Mexico: Limusa S.A.

Valdivia, C. (2012). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: Entrelineas S.R. Ltda.

Vera, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Lima: Empresa Editora Macro EIRL.

Vera, M. (2014). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: Pacifico Editores.

Wild, J., Subramanyam, k., & Halsey, R. (2007). *Analisis de los Estados Financieros* . Mexico:

McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Zans, W. (2009). *Estados Financieros*. Lima: San Marcos EIRL.

Zans, W. (2013). *Contabilidad Basica I*. Lima: San Marcos IERL.

Zeballos, E. (2012). *Contabilidad General*. Arequipa: Juve IERL.

ANEXO

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Marco Teórico	Variables Dimensiones	Metodología de Investigación
<p>Problema General ¿Cuál es la relación que existe entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica, 2018?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre el Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay-Huancavelica, 2018</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay - 2018.</p>	<p>V1 Sinceramiento Contable. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).</p> <p>V2 Estados financieros. (Zans, ESTADOS FINANCIEROS, 2014).</p>	<p>Variable 1</p> <p>V1 = Sinceramiento Contable</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones administrativas ▪ Proceso contable ▪ Normatividad aplicable 	<p>POBLACIÓN y MUESTRA N = 01 Entidad pública</p>
<p>Problema Especificos</p>	<p>Objetivo Especificos</p>	<p>Hipótesis Especificos</p>	<p>Libros de Metodología</p> <p>Metodología de la Investigación (Niño, 2011).</p> <p>Metodología de la Investigación (Sánchez, 1998).</p> <p>7 pasos Para Una Tesis. (Vera, 2015).</p> <p>Metodología de la investigación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).</p>		<p>Variable 02</p> <p>V2 = Estados Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de Situación Financiera ▪ Estado de Gestión ▪ Estado de cambio en el patrimonio ▪ Estado del flujo de efectivo
<p>¿Cómo se relaciona las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre las Acciones administrativas y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>			<p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Científico <p>Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo
<p>¿Cómo se relaciona el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre el Proceso contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>			<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada
<p>¿Cómo se relaciona la Normatividad aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la Normatividad aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre la Normatividad aplicable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica - 2018.</p>			<p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correlacional
					<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Descriptivo Correlacional</p>
					<p>TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas
					<p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios
					<p>MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis descriptivo • Análisis de inferencia

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

“Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018”

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VI SINCERAMIENTO CONTABLE	Es el proceso de sincerar las cuentas a través de las acciones de depuración, regularización y corrección de error con la finalidad de que permitan revelar en forma razonable y fidedigna la realidad financiera y patrimonial en los Estados financieros de las entidades del Sector Público. Dirección General de Contabilidad Pública (2015)	Las acciones administrativas para el proceso de sinceramiento contable son: Designación del comité técnico, evaluación de los hechos y emisión de informe técnico donde se constata las recomendaciones. (Dirección General de Contabilidad Pública, Comunicado N° 02-2015-EF/51.01)	D1. Acciones Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Comité técnico. • Evaluación de los Hechos. • Informe técnico contable. 	Escala Likert
		Consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros; para ello se debe primero realizar el análisis de las cuentas, y luego hacer las correcciones de registros errados, para así mostrar una información financiera razonable, como si en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).	D2 Proceso Contable	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Contable • Corrección de error • Información financiera razonable. 	Escala Likert
		Las NICSP y las Directivas que emite la MEF son un conjunto de disposiciones universales, emitidas con la finalidad de uniformizar y amortizar los criterios aplicados en la contabilidad gubernamental, con el propósito que la información emitida sea confiable, transparente, clara y razonable. (Valdivia, 2012)	D3 Normatividad Aplicable	<ul style="list-style-type: none"> • NICSP • Directivas de la MEF 	Escala Likert

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

“Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018”

V2 ESTADOS FINANCIEROS	Son informes que se preparan a partir de los saldos de los registros contables, y presentan diversos aspectos de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de una empresa, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados Walter, Z. (2009) “estados financieros”. Lima. Editorial, san Marcos.	Representa a una fecha determinada los bienes y derechos que posee una entidad, así como las obligaciones, compromisos y deudas contraídas con terceros y el patrimonio que es la diferencia entre activo y pasivo constituido por la hacienda nacional, hacienda nacional adicional, las reservas, los resultados no realizados y los resultados acumulados, cuyo sustento están reflejado en los registros de contabilidad y documentos de la contabilidad. (Álvarez, 2015).	D1 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Contables. • Activo. • Pasivo. 	Escala Likert
		El estado de ganancias y pérdidas es un estado financiero que muestra el resultado obtenido por una entidad en un periodo determinado. (Zans, 2009).	D2 Estado de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Gastos 	Escala Likert
		Es la que nos muestra las variaciones en las distintas partidas patrimoniales durante el periodo económico. (Álvarez, 2015).	D3 Estado de Cambio de Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio neto • Variación patrimonial 	Escala Likert
		Es el estado financiero que incluye y revela, el origen y la aplicación o destino de los recursos financieros en efectivo y equivalente de efectivo clasificados en actividades de operación, inversión, y financiamiento. (Álvarez, 2015).	D4 Estado de Flujo de Efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de operación • Actividad de Inversión. • Actividad de Financiamiento 	Escala Likert

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Instrumento

“Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018”

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
Sinceramiento Contable	Dimensión 1: Acciones administrativas	Comité técnico	1. ¿El Comité técnico de sinceramiento contable, como parte de las acciones administrativas, se designa cada año? 2. ¿El Comité técnico realiza el análisis de la información de los estados financieros de la entidad en su debida oportunidad?	<u>Escala Likert</u> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		Evaluación de los hechos	3. ¿Las distintas áreas, como parte del sinceramiento contable, evalúan los hechos o registros contables inapropiados en su labor cotidiana? 4. ¿Las distintas áreas comunican o informan sobre los registros inapropiados encontrados en su labor cotidiana?	
		Informe técnico contable	5. ¿Considera que el informe técnico contable como parte del sinceramiento contable permite corregir errores hallados en forma oportuna? 6. ¿Se preparan documentos que autorizan la corrección de las observaciones que han sido detectados?	
	Dimensión 2: Proceso Contable	Análisis Contable	7. ¿El personal de contabilidad hace uso en forma adecuada la dinámica contable gubernamental en el momento de hacer análisis contable y en los registros de las operaciones de gasto e ingresos? 8. ¿El personal de contabilidad realiza las acciones de análisis contable permanentemente?	
		Corrección de error	9. ¿Las partidas contables erróneas que han sido identificados son corregidas en forma oportuna? 10. ¿Se hacen asientos de ajustes y de reclasificación con la finalidad de corregir las observaciones detectadas?	
		Información Financiera razonable	11. ¿Considera usted que las acciones del proceso contable como parte del sinceramiento contable permiten mostrar una información consistente y razonable?	
	Dimensión 3: Normatividad Aplicable	NICSP	12. ¿La Municipalidad viene aplicando la NICSP-3 en el proceso de sinceramiento contable para corregir errores contables encontrados? 13. ¿La Municipalidad realiza capacitaciones sobre la normatividad de la NICSP y las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública?	
			14. ¿Las directivas emitidas por el MEF facilitan el proceso, el control y la fiscalización en la presentación razonable de la información financiera? 15. ¿La Municipalidad viene aplicando el comunicado N° 02-2015-EF/51.01 en el proceso de sinceramiento contable?	
		Directivas de la MEF	16. ¿La Municipalidad aplica los reglamentos internos y directivas para realizar el sinceramiento contable?	

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Instrumento

“Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018”

Estados Financieros	Estado de situación Financiera	Registros contables	17. ¿Se supervisa en forma permanente el cumplimiento normativo sobre los registros de gastos (compromiso, devengado y girado) e ingresos (recaudado y determinado) que se realizan en el SIAF? 18. ¿La Municipalidad realiza el registro de devengado acorde a la Directiva N° 01-2017-EF. (directiva de tesorería), es decir, registra el devengado con la información consistente?	Escala Likert 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		Activo	19. ¿La Municipalidad realiza un inventario eficiente de los activos que posee? 20. La cuenta de propiedad, planta y equipo a nivel Perú no refleja su situación Real, por esa razón ¿La Municipalidad realiza el análisis y un inventario eficiente de la Propiedad, planta y equipo?	
		pasivo	21. ¿Se analizan las cuentas por pagar de impuestos, proveedores y remuneraciones frecuentemente?	
	Estado de Gestión	Ingresos	22. ¿La Municipalidad registra y contabiliza los ingresos en el SIAF de acuerdo a la normatividad vigente? 23. ¿Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades políticas de la Municipalidad?	
		gastos	24. ¿Los gastos públicos son orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos? 25. ¿Los registros de gastos son contabilizados de acuerdo a la normatividad vigente?	
	Estados de cambio en el patrimonio	Patrimonio neto	26. ¿El estado de cambio de patrimonio es corregido con frecuencia? 27. ¿La entidad toma en cuenta los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones?	
		Variación patrimonial	28. ¿La gerencia de contabilidad concilia los saldos de patrimonio al inicio y al final de cada periodo contable? 29. ¿Los resultados acumulados en cada periodo contable son analizados en forma minuciosamente?	
	Estado de Flujo de Efectivo	Actividades de operación	30. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en la actividad de operación? 31. ¿Los funcionarios de la oficina de contabilidad reciben capacitación por parte de la Municipalidad para la elaboración del estado de flujo de efectivo?	
		Actividades de inversiones	32. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de Inversión?	
		Actividades de financiamiento	33. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de financiamiento?	

Anexo 4: Instrumento de Investigación

CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada **“SINCERAMIENTO CONTABLE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY, HUANCVELICA - 2018”** el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra Hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información es **reservada y anónima**.

INSTRUCCIONES: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca con una (x) una sola respuesta que considere la correcta; los Ítems de pregunta y respuesta a considerar son:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

VARIABLE 1: SINCERAMIENTO CONTABLE

ÍTEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Acciones Administrativas					
¿El Comité técnico de sinceramiento contable, como parte de las acciones administrativas, se designa cada año?					
¿El Comité técnico realiza el análisis de la información de los estados financieros de la entidad en su debida oportunidad?					
¿Las distintas áreas, como parte del sinceramiento contable, evalúan los hechos o registros contables inapropiados en su labor cotidiana?					
¿Las distintas áreas comunican o informan sobre los registros inapropiados encontrados en su labor cotidiana?					
¿Considera que el informe técnico contable como parte del sinceramiento contable permite corregir errores hallados en forma oportuna?					
¿Se preparan documentos que autorizan la corrección de las observaciones que han sido detectados?					
Dimensión 2: Proceso Contable					
¿El personal de contabilidad hace uso en forma adecuada la dinámica contable gubernamental en el momento de hacer análisis contable y en los registros de las operaciones de gasto e ingresos?					
¿El personal de contabilidad realiza las acciones de análisis contable permanentemente?					
¿Las partidas contables erróneas que han sido identificados son corregidas en forma oportuna?					
¿Se hacen asientos de ajustes y de reclasificación con la finalidad de corregir las observaciones detectadas?					
¿Considera usted que las acciones del proceso contable como parte del sinceramiento contable permiten mostrar una información consistente y razonable?					
Dimensión 3: Normatividad Aplicable					
¿La Municipalidad viene aplicando la NICSP-3 en el proceso de sinceramiento contable para corregir errores contables encontrados?					
¿La Municipalidad realiza capacitaciones sobre la normatividad de la NICSP y las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública?					
¿Las directivas emitidas por el MEF facilitan el proceso, el control y la fiscalización en la presentación razonable de la información financiera?					
¿La Municipalidad viene aplicando el comunicado N° 02-2015-EF/51.01 en el proceso de sinceramiento contable?					
¿La Municipalidad aplica los reglamentos internos y directivas para realizar el sinceramiento contable?					

VARIABLE 2: ESTADOS FINANCIEROS

ÍTEMS/REACTIVOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Estado de Situación Financiera					
01. ¿Se supervisa en forma permanente el cumplimiento normativo sobre los registros de gastos (compromiso, devengado y girado) e ingresos (recaudado y determinado) que se realizan en el SIAF?					
02. ¿La Municipalidad realiza el registro de devengado acorde a la Directiva N° 01-2017-EF. (directiva de tesorería), es decir, registra el devengado con la información consistente?					
03. ¿La Municipalidad realiza un inventario eficiente de los activos que posee?					
04. La cuenta de propiedad, planta y equipo a nivel Perú no refleja su situación Real, por esa razón ¿La Municipalidad realiza el análisis y un inventario eficiente de la Propiedad, planta y equipo?					
05. ¿Se analizan las cuentas por pagar de impuestos, proveedores y remuneraciones frecuentemente?					
Dimensión 2: Estado de Gestión					
06. ¿La Municipalidad registra y contabiliza los ingresos en el SIAF de acuerdo a la normatividad vigente?					
07. ¿Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades políticas de la Municipalidad?					
08. ¿Los gastos públicos son orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos?					
09. ¿Los registros de gastos son contabilizados de acuerdo a la normatividad vigente?					
Dimensión 3: Estado de Cambio en el Patrimonio					
10. ¿El estado de cambio de patrimonio es corregido con frecuencia?					
11. ¿La Municipalidad toma en cuenta los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones?					
12. ¿La gerencia de contabilidad concilia los saldos de patrimonio al inicio y al final de cada periodo contable oportunamente?					
13. ¿Los resultados acumulados en cada periodo contable son analizados eficientemente?					
Dimensión 4: Estado del Flujo de Efectivo					
14. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en la actividad de operación?					
15. ¿Los funcionarios de la oficina de contabilidad reciben capacitación por parte de la Municipalidad para la elaboración del estado de flujo de efectivo?					
16. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de Inversión?					
17. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de financiamiento?					

Anexo 5: Confiabilidad Válida del Instrumento

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la variable: **"SINCERAMIENTO CONTABLE"** que hace parte de la investigación **"Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"**.

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : **Dr. Richard Víctor, DIAZ URBANO**
 Formación académica : Contador Público
 áreas de experiencia profesional : Tributación
 tiempo : 20 años
 actual : funcionario de la Sunat y Docente
 institución : Universidad Peruana los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: SINCERAMIENTO CONTABLE

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIEN CIA	COHER ENCIA	RELEVA NCIA	CLARI DAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSER VACION ES
V1d1 Acciones Administrativas	1. ¿El Comité técnico de sinceramiento contable, como parte de las acciones administrativas, se designa cada año?	4	4	4	3	4	
	2. ¿El Comité técnico realiza el análisis de la información de los estados financieros de la entidad en su debida oportunidad?	4	4	4	4	4	
	3. ¿Las distintas áreas, como parte del sinceramiento contable, evalúan los hechos o registros contables inapropiados en su labor cotidiana?	4	4	4	3	4	
	4. ¿Las distintas áreas comunican o informan sobre los registros inapropiados encontrados en su labor cotidiana?	4	4	4	3	4	
	5. ¿Considera que el informe técnico contable como parte del sinceramiento contable permite corregir errores hallados en forma oportuna?	3	4	4	4	4	
	6. ¿Se preparan documentos que autorizan la corrección de las observaciones que han sido detectados?	4	4	4	4	4	
V1d2 Proceso contable	7. ¿El personal de contabilidad hace uso en forma adecuada la dinámica contable gubernamental en el momento de hacer análisis contable y en los registros de las operaciones de gasto e ingresos?	4	4	4	4	4	
	8. ¿El personal de contabilidad realiza las acciones de análisis contable permanentemente?	4	4	4	3	4	
	9. ¿Las partidas contables erróneas que han sido identificados son corregidas en forma oportuna?	4	4	4	3	4	
	10. ¿Se hacen asientos de ajustes y de reclasificación con la finalidad de corregir las observaciones detectadas?	4	4	4	3	4	
	11. ¿Considera usted que las acciones del proceso contable como parte del sinceramiento contable permiten mostrar una información consistente y razonable?	4	4	4	4	4	
V1d3 Normatividad aplicable	12. ¿La Municipalidad viene aplicando la NICSP-3 en el proceso de sinceramiento contable para corregir errores contables encontrados?	4	4	4	3	4	
	13. ¿La Municipalidad realiza capacitaciones sobre la normatividad de la NICSP y las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública?	4	4	4	4	4	

DIMENSIÓN	ITEM	SUPLEN- CIA	COHER- ENCIA	RELEVA- NCIA	CLARI- DAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSER- VACION ES
	14. ¿Las directivas emitidas por el MEF facilitan el proceso, el control y la fiscalización en la presentación razonable de la información financiera?	4	4	4	3	4	
	15. ¿La Municipalidad viene aplicando el comunicado N° 02-2015-EF/51.01 en el proceso de sinceramiento contable?	4	4	4	3	4	
	16. ¿La Municipalidad aplica los reglamentos internos y directivas para realizar el sinceramiento contable?	3	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta: Sinceramiento Contable

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
RICHARD VÍCTOR DIAZ URBANO	CONTADOR PUBLICO	16	

Sello y Firma:


Dr. CPCC, Richard V. Diaz Urbano:
MAT. 534

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "ESTADOS FINANCIEROS" que hace parte de la investigación "Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : **Dr. Richard Víctor, DIAZ URBANO**
 Formación académica : Contador Público
 áreas de experiencia profesional : Tributación
 tiempo : 20 años
 actual : Funcionario de la Sunat y Docente
 institución : Universidad Peruana los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8. Nivel alto	5.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 7.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8.Nivel alto	5.El ítem no es claro 6.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8.Nivel alto	5.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	17. No cumple con el criterio. 18. Nivel bajo 19. Nivel moderado 20. Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: ESTADOS FINANCIEROS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OBSERVACIONES
V2d1 Estado de Situación Financiera	1. ¿Se supervisa en forma permanente el cumplimiento normativo sobre los registros de gastos (compromiso, devengado y girado) e ingresos (recaudado y determinado) que se realizan en el SIAF?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La Municipalidad realiza el registro de devengado acorde a la Directiva N° 01-2017-EF. (directiva de tesorería), es decir, registra el devengado con la información consistente?	4	4	4	3	4	
	3. ¿La entidad realiza un inventario eficiente de los activos que posee?	4	4	4	3	4	
	4. La cuenta de propiedad, planta y equipo a nivel Perú no refleja su situación Real, por esa razón ¿La Municipalidad realiza el análisis y un inventario eficiente de la Propiedad, planta y equipo?	4	4	4	3	4	
	5. ¿Se analizan las cuentas por pagar de impuestos, proveedores y remuneraciones frecuentemente?	4	4	4	4	4	
V2d2 Estado de Gestión	6. ¿La Municipalidad registra y contabiliza los ingresos en el SIAF de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	4	4	
	7. ¿Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades políticas de la Municipalidad?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Los gastos públicos son orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos?	4	4	4	3	4	
	9. ¿Los registros de gastos son contabilizados de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	3	4	
V2d3 Estado de cambio en el Patrimonio	10. ¿El estado de cambio de patrimonio es corregido con frecuencia??	4	4	4	3	4	
	11. ¿La Municipalidad toma en cuenta los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones?	4	4	4	3	4	
	12. ¿La gerencia de contabilidad concilia los saldos de patrimonio al inicio y al final de cada periodo contable oportunamente?	4	4	4	4	4	
	13. ¿Los resultados acumulados en cada periodo contable son analizados eficientemente?	4	4	4	3	4	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2 d4 Estado de cambio en el Patrimonio	14. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en la actividad de operación?	4	4	4	4	4	
	15. ¿Los funcionarios de la oficina de contabilidad reciben capacitación por parte de la Municipalidad para la elaboración del estado de flujo de efectivo?	4	4	4	3	4	
	16. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de Inversión?	4	4	4	3	4	
	17. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de financiamiento?	4	4	4	3	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Encuesta: Estados financieros Validez de contenido

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
RICHARD VÍCTOR DIAZ URBANO	CONTADOR PUBLICO	17	

Sello y Firma:

Richard V. Díaz Urbano
 RICHARD V. DIAZ URBANO
 MAT. 534

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la variable: **"SINCERAMIENTO CONTABLE"** que hace parte de la investigación **"Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"**.

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : **Dra. Edith Pilar, QUISPE ESPINOZA**
 Formación académica : Doctora en Ciencias Contables y Empresariales
 Áreas de experiencia profesional : Tributación
 Tiempo : 18 años
 Actual : Docente Universitario
 Institución : Universidad Peruana los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: SINCERAMIENTO CONTABLE

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIEN CIA	COHER ENCIA	RELEVA NCIA	CLARI DAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSER VACION ES
V1d1 Acciones Administrativas	1. ¿El Comité técnico de sinceramiento contable, como parte de las acciones administrativas, se designa cada año?	4	4	4	4	4	
	2. ¿El Comité técnico realiza el análisis de la información de los estados financieros de la entidad en su debida oportunidad?	4	4	3	4	4	
	3. ¿Las distintas áreas, como parte del sinceramiento contable, evalúan los hechos o registros contables inapropiados en su labor cotidiana?	4	4	4	4	4	
	4. ¿Las distintas áreas comunican o informan sobre los registros inapropiados encontrados en su labor cotidiana?	4	4	4	3	4	
	5. ¿Considera que el informe técnico contable como parte del sinceramiento contable permite corregir errores hallados en forma oportuna?	3	4	4	4	4	
	6. ¿Se preparan documentos que autorizan la corrección de las observaciones que han sido detectados?	4	4	4	4	4	
V1d2 Proceso contable	7. ¿El personal de contabilidad hace uso en forma adecuada la dinámica contable gubernamental en el momento de hacer análisis contable y en los registros de las operaciones de gasto e ingresos?	4	4	4	4	4	
	8. ¿El personal de contabilidad realiza las acciones de análisis contable permanentemente?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Las partidas contables erróneas que han sido identificados son corregidas en forma oportuna?	4	4	4	3	4	
	10. ¿Se hacen asientos de ajustes y de reclasificación con la finalidad de corregir las observaciones detectadas?	4	4	3	4	4	
	11. ¿Considera usted que las acciones del proceso contable como parte del sinceramiento contable permiten mostrar una información consistente y razonable?	4	4	4	4	4	
V1d3 Normatividad aplicable	12. ¿La Municipalidad viene aplicando la NICSP-3 en el proceso de sinceramiento contable para corregir errores contables encontrados?	4	4	4	4	4	
	13. ¿La Municipalidad realiza capacitaciones sobre la normatividad de la NICSP y las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública?	4	4	4	4	4	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
	14. ¿Las directivas emitidas por el MEF facilitan el proceso, el control y la fiscalización en la presentación razonable de la información financiera?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La Municipalidad viene aplicando el comunicado N° 02-2015-EF/51.01 en el proceso de sinceramiento contable?	4	4	4	4	4	
	16. ¿La Municipalidad aplica los reglamentos internos y directivas para realizar el sinceramiento contable?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta:

Sinceramiento Contable

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	16	Alto

Sello y Firma:

[Firma]

Dr. Edith Pilar Quispe Espinoza
Mat. CORJ N° 08 - 964 CPCC N° 208
CCPJ - 0018 - CT/08 - 09414

DNI N° 19943822

4.12.19

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **"ESTADOS FINANCIEROS"** que hace parte de la investigación **"Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"**

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : **Dra. Edith Pilar, QUISPE ESPINOZA**
 Formación académica : Doctora en Ciencias Contables y Empresariales
 Áreas de experiencia profesional : Tributación
 Tiempo : 18 años
 Actual : Docente Universitario
 Institución : Universidad Peruana los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: ESTADOS FINANCIEROS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OBSERVACIONES
V2d1 Estado de Situación Financiera	17. ¿Se supervisa en forma permanente el cumplimiento normativo sobre los registros de gastos (compromiso, devengado y girado) e ingresos (recaudado y determinado) que se realizan en el SIAF?	4	4	4	4	4	
	18. ¿La Municipalidad realiza el registro de devengado acorde a la Directiva N° 01-2017-EF. (directiva de tesorería), es decir, registra el devengado con la información consistente?	4	4	3	4	4	
	19. ¿La entidad realiza un inventario eficiente de los activos que posee?	4	4	4	4	4	
	20. La cuenta de propiedad, planta y equipo a nivel Perú no refleja su situación Real, por esa razón ¿La Municipalidad realiza el análisis y un inventario eficiente de la Propiedad, planta y equipo?	4	4	4	4	4	
	21. ¿Se analizan las cuentas por pagar de impuestos, proveedores y remuneraciones frecuentemente?	4	4	4	3	4	
V2d2 Estado de Gestión	22. ¿La Municipalidad registra y contabiliza los ingresos en el SIAF de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	3	4	
	23. ¿Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades políticas de la Municipalidad?	4	4	4	4	4	
	24. ¿Los gastos públicos son orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos?	4	4	4	4	4	
	25. ¿Los registros de gastos son contabilizados de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	4	4	
V2d3 Estado de cambio en el Patrimonio	26. ¿El estado de cambio de patrimonio es corregido con frecuencia??	4	4	4	4	4	
	27. ¿La Municipalidad toma en cuenta los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones?	4	4	4	4	4	
	28. ¿La gerencia de contabilidad concilia los saldos de patrimonio al inicio y al final de cada periodo contable oportunamente?	4	4	3	4	4	
	29. ¿Los resultados acumulados en cada periodo contable son analizados eficientemente?	4	4	4	4	4	

Dr. Edith Pilar Quispe Espinoza
Mat. CCPU N° 08 - 984 CPCC N° 208
CCPU - 0016 - CT/08 - 0041A1
DNI N° 19948822

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2 d4 Estado de cambio en el Patrimonio	30. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en la actividad de operación?	4	4	4	4	4	
	31. ¿Los funcionarios de la oficina de contabilidad reciben capacitación por parte de la Municipalidad para la elaboración del estado de flujo de efectivo?	4	4	3	4	4	
	32. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de Inversión?	4	4	4	4	4	
	33. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de financiamiento?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	--

Encuesta: *Estado de flujo de efectivo* Validez de contenido

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
DRA. EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA	Doctora en Ciencias Contables y Empresariales	34	100%

Sello y Firma:

[Firma]
Dra. Edith Pilar Quispe Espinoza
Mat. CCRJ N° 08 - 984 CPCC N° 208
CCPJ - 0018 - CT/06 - 0041AI
DNI N° 19943822

04.12.19

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la variable: **"SINCERAMIENTO CONTABLE"** que hace parte de la investigación **"Sinceramiento contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"**.

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez: Dr. Armando, ADAUTO ÁVILA
 Formación académica: Doctor en Ciencias Contables y Empresariales
 Áreas de experiencia profesional: Auditoría Financiera
 Tiempo: 32 años
 Cargo actual: Jefe de la Oficina de Control Interno – Docente Universitario
 Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: SINCERAMIENTO CONTABLE

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM)	OBSERVACIONES
V1d1 Acciones Administrativas	1. ¿El Comité técnico de sinceramiento contable, como parte de las acciones administrativas, se designa cada año?	H	H	H	H	H	
	2. ¿El Comité técnico realiza el análisis de la información de los estados financieros de la entidad en su debida oportunidad?	H	H	H	H	H	
	3. ¿Las distintas áreas, como parte del sinceramiento contable, evalúan los hechos o registros contables inapropiados en su labor cotidiana?	H	H	H	H	H	
	4. ¿Las distintas áreas comunican o informan sobre los registros inapropiados encontrados en su labor cotidiana?	H	H	H	H	H	
	5. ¿Considera que el informe técnico contable como parte del sinceramiento contable permite corregir errores hallados en forma oportuna?	H	H	H	H	H	
	6. ¿Se preparan documentos que autorizan la corrección de las observaciones que han sido detectados?	H	H	H	H	H	
V1d2 Proceso contable	7. ¿El personal de contabilidad hace uso en forma adecuada la dinámica contable gubernamental en el momento de hacer análisis contable y en los registros de las operaciones de gasto e ingresos?	H	H	H	H	H	
	8. ¿El personal de contabilidad realiza las acciones de análisis contable permanentemente?	H	H	H	H	H	
	9. ¿Las partidas contables erróneas que han sido identificados son corregidas en forma oportuna?	H	H	H	H	H	
	10. ¿Se hacen asientos de ajustes y de reclasificación con la finalidad de corregir las observaciones detectadas?	H	H	H	H	H	
	11. ¿Considera usted que las acciones del proceso contable como parte del sinceramiento contable permiten mostrar una información consistente y razonable?	H	H	H	H	H	
V1d3 Normatividad aplicable	12. ¿La Municipalidad viene aplicando la NICSP-3 en el proceso de sinceramiento contable para corregir errores contables encontrados?	H	H	H	H	H	
	13. ¿La Municipalidad realiza capacitaciones sobre la normatividad de la NICSP y las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública?	H	H	H	H	H	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
	14. ¿Las directivas emitidas por el MEF facilitan el proceso, el control y la fiscalización en la presentación razonable de la información financiera?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La Municipalidad viene aplicando el comunicado N° 02-2015-EF/51.01 en el proceso de sinceramiento contable?	4	4	4	4	4	
	16. ¿La Municipalidad aplica los reglamentos internos y directivas para realizar el sinceramiento contable?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

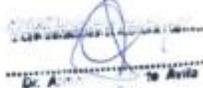
Validez de contenido

Encuesta: Sinceramiento contable

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dr. Armando, ADAUTO ÁVILA	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	16	Nivel alto

Sello y Firma:


 Sello: 
 Dr. A. Ávila

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "ESTADOS FINANCIEROS" que hace parte de la investigación "Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018"

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez:	Dr. Armando, ADAUTO ÁVILA
Formación académica:	Doctor en Ciencias Contables y Empresariales
Áreas de experiencia profesional:	Auditoría Financiera
Tiempo:	32 años
Cargo actual:	Jefe de la Oficina de Control Interno – Docente Universitario
Institución:	Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8. Nivel alto	5.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 7.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8.Nivel alto	5.El ítem no es claro 6.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	5.No cumple con el criterio 6.Nivel bajo 7.Nivel moderado 8.Nivel alto	5.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	17. No cumple con el criterio. 18. Nivel bajo 19. Nivel moderado 20. Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: ESTADOS FINANCIEROS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2d1 Estado de Situación Financiera	1. ¿Se supervisa en forma permanente el cumplimiento normativo sobre los registros de gastos (compromiso, devengado y girado) e ingresos (recaudado y determinado) que se realizan en el SIAF?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La Municipalidad realiza el registro de devengado acorde a la Directiva N° 01-2017-EF. (directiva de tesorería), es decir, registra el devengado con la información consistente?	4	4	4	4	4	
	3. ¿La entidad realiza un inventario eficiente de los activos que posee?	4	4	4	4	4	
	4. La cuenta de propiedad, planta y equipo a nivel Perú no refleja su situación Real, por esa razón ¿La Municipalidad realiza el análisis y un inventario eficiente de la Propiedad, planta y equipo?	4	4	4	4	4	
	5. ¿Se analizan las cuentas por pagar de impuestos, proveedores y remuneraciones frecuentemente?	4	4	4	4	4	
V2d2 Estado de Gestión	6. ¿La Municipalidad registra y contabiliza los ingresos en el SIAF de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	4	4	
	7. ¿Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades políticas de la Municipalidad?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Los gastos públicos son orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Los registros de gastos son contabilizados de acuerdo a la normatividad vigente?	4	4	4	4	4	
V2d3 Estado de cambio en el Patrimonio	10. ¿El estado de cambio de patrimonio es corregido con frecuencia??	4	4	4	4	4	
	11. ¿La Municipalidad toma en cuenta los cambios en el patrimonio para la toma de decisiones?	4	4	4	4	4	
	12. ¿La gerencia de contabilidad concilia los saldos de patrimonio al inicio y al final de cada periodo contable oportunamente?	4	4	4	4	4	
	13. ¿Los resultados acumulados en cada periodo contable son analizados eficientemente?	4	4	4	4	4	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2 d4 Estado de cambio en el Patrimonio	14. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en la actividad de operación?	4	4	4	4	4	
	15. ¿Los funcionarios de la oficina de contabilidad reciben capacitación por parte de la Municipalidad para la elaboración del estado de flujo de efectivo?	4	4	4	4	4	
	16. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de Inversión?	4	4	4	4	4	
	17. ¿El estado de flujo de efectivo muestra información relevante a la gerencia sobre el origen y la utilización de recursos públicos en las actividades de financiamiento?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por items y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Encuesta: *Estado* Validez de contenido *Financiero*

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
Dr. Armando, ADAUTO ÁVILA	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	17	Nivel alto

Sello y Firma:



Anexo 6: La data de procesamiento de Datos

ENCUESTADOS	V1=SINCERAMIENTO CONTABLE																				TOTAL
	V1d1							V1d2						V1d3							
	Dimension 1						Dimension 2						Dimension 3								
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	10	11	Total	12	13	14	15	16	Total		
1	3	2	3	3	3	2	16	4	4	4	5	4	21	1	2	3	1	3	10	47	
2	2	4	3	3	4	3	19	3	1	3	3	4	14	2	3	4	2	4	15	48	
3	2	4	2	3	4	2	17	2	2	1	4	5	14	2	3	3	2	4	14	45	
4	3	3	3	3	4	4	20	4	2	3	2	3	14	2	2	4	2	4	14	48	
5	3	3	3	2	4	3	18	3	3	3	3	4	16	4	4	5	4	5	22	56	
6	3	3	2	2	4	2	16	2	3	2	3	5	15	2	2	2	2	2	10	41	
7	2	3	1	2	2	3	13	3	3	3	3	3	15	1	2	1	1	5	10	38	
8	2	3	3	2	4	4	18	5	4	4	4	4	21	4	3	5	6	6	24	63	
9	5	4	3	3	4	4	23	4	5	4	4	5	22	4	3	4	4	5	20	65	
10	2	3	3	3	4	3	18	4	5	4	3	4	20	3	4	5	4	5	21	59	
11	3	3	3	4	3	4	20	3	4	2	3	2	14	3	4	2	5	4	18	52	
12	3	3	3	3	4	3	19	3	5	3	4	4	19	3	1	4	2	5	15	53	
13	3	2	4	4	5	5	23	5	5	4	5	4	23	3	2	4	2	4	15	61	
14	2	2	3	3	4	4	18	4	4	5	5	4	22	4	4	5	2	5	20	60	
15	4	4	5	3	3	4	23	3	4	3	4	4	18	4	5	4	2	5	20	61	
16	3	4	3	2	3	3	18	3	3	3	3	4	16	3	3	3	1	4	14	48	
17	5	4	4	4	4	5	26	5	5	5	5	5	25	4	3	4	4	5	20	71	
18	3	3	2	3	4	3	18	4	3	3	2	4	16	2	2	4	2	4	14	48	
19	4	3	3	4	3	3	20	3	3	3	3	4	16	2	2	3	1	4	12	48	
20	2	3	3	3	3	3	17	3	3	2	2	4	14	3	2	3	3	3	14	45	
21	3	2	4	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	3	3	2	3	3	14	48	
22	5	5	5	4	5	4	28	3	1	4	3	4	15	4	3	5	5	5	22	65	
23	2	2	2	1	3	2	12	3	2	2	2	2	11	3	1	2	2	1	9	32	
24	3	3	3	2	3	3	17	3	2	3	3	4	15	2	3	4	3	3	15	47	
25	3	3	2	3	2	4	17	2	3	4	3	3	15	2	3	4	3	3	15	47	
26	2	1	2	2	2	2	11	2	1	3	1	2	9	1	2	1	3	3	10	30	
27	3	2	2	3	4	3	17	5	4	5	4	5	23	5	4	5	5	4	23	63	
28	3	3	3	4	3	5	21	3	3	2	2	5	15	4	1	3	1	3	12	48	
29	4	4	3	3	5	3	22	3	4	3	4	5	19	4	2	3	1	4	14	55	
30	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	15	2	3	4	3	3	15	47	
31	4	4	4	3	4	5	24	4	4	3	2	4	17	3	1	4	4	2	14	55	
32	1	2	2	1	3	3	12	3	2	3	3	4	15	5	1	5	2	5	18	45	
33	2	4	4	3	3	2	18	3	3	4	3	3	16	4	4	3	2	2	15	49	
34	3	2	3	3	3	2	16	3	3	3	4	3	16	3	1	4	1	3	12	44	
35	4	5	4	3	5	5	26	3	3	2	2	5	15	3	1	4	4	2	14	55	

ENCUESTADOS	V2=ESTADOS FINANCIEROS																				TOTAL	
	V2d1					V2d2					V3d3					V4d4						
	Dimension 1					Dimension 2					Dimension 3					Dimension 4						
	1	2	3	4	5	TOTAL	6	7	8	9	TOTAL	10	11	12	13	TOTAL	14	15	16	17		TOTAL
1	1	4	3	3	2	13	2	3	2	3	10	1	2	1	4	8	4	3	3	3	13	44
2	1	4	4	2	3	14	4	2	2	4	12	2	2	3	1	8	2	2	4	4	12	46
3	2	3	2	3	4	14	2	2	1	2	7	4	4	5	4	17	4	5	4	4	17	55
4	3	4	3	2	4	16	1	3	4	1	9	2	1	3	1	7	4	2	4	4	14	46
5	2	3	3	3	3	14	2	4	2	3	11	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	51
6	1	3	5	2	3	14	5	3	3	5	16	3	1	2	1	7	3	1	1	4	9	46
7	2	1	1	2	1	7	3	2	2	1	8	2	1	2	1	6	2	2	5	3	12	33
8	1	2	3	4	4	14	3	5	4	3	15	2	3	3	3	11	4	3	4	3	14	54
9	2	2	4	3	4	15	5	4	5	5	19	1	1	3	3	8	4	3	5	4	16	58
10	4	4	5	5	4	22	3	4	4	3	14	2	3	4	3	12	3	4	4	5	16	64
11	3	3	4	3	4	17	3	4	2	3	12	2	3	3	4	12	2	3	2	3	10	51
12	2	1	2	3	2	10	1	2	1	3	7	4	3	5	3	15	4	3	2	4	13	45
13	3	3	4	4	3	17	4	2	2	4	12	4	5	5	4	18	4	5	4	4	17	64
14	4	4	5	5	4	22	4	5	5	4	18	1	2	4	1	8	4	5	4	5	18	66
15	2	3	2	3	4	14	4	3	1	4	12	1	2	3	1	7	3	4	4	5	16	49
16	3	2	4	4	3	16	4	4	4	4	16	4	5	4	5	18	4	5	4	5	18	68
17	4	5	5	4	4	22	5	4	5	5	19	2	4	3	5	14	3	3	2	4	12	67
18	2	3	4	3	3	15	3	4	3	2	12	2	1	2	3	8	3	3	3	4	13	48
19	4	4	4	4	3	19	3	3	4	4	14	3	4	3	3	13	3	3	3	4	13	59
20	1	3	4	3	4	15	4	4	4	3	15	3	3	4	4	14	4	4	3	4	15	59
21	2	4	3	2	3	14	3	3	3	3	12	2	3	3	2	10	3	3	3	3	12	48
22	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	19	1	2	3	1	7	5	5	5	5	20	69
23	2	4	3	3	2	14	4	4	4	4	16	3	3	2	2	10	3	2	3	3	11	51
24	1	4	3	3	4	15	3	3	4	3	13	1	1	3	3	8	3	3	4	4	14	50
25	2	3	3	3	3	14	4	3	3	3	13	2	2	3	3	10	2	3	3	3	11	48
26	3	1	2	3	1	10	3	1	1	3	8	2	1	3	2	8	2	2	3	1	8	34
27	5	5	4	4	4	22	3	1	2	3	9	4	4	5	5	18	4	4	4	5	17	66
28	3	5	3	3	3	17	1	4	4	3	12	2	1	4	4	11	3	1	4	4	12	52
29	2	4	3	2	3	14	3	2	2	5	12	3	3	4	4	14	5	3	5	4	17	57
30	1	2	3	2	2	10	5	3	4	5	17	2	1	4	1	8	4	2	2	3	11	46
31	3	3	3	4	3	16	3	3	3	2	11	3	3	3	3	12	3	3	2	3	11	50
32	3	4	1	3	4	15	5	4	4	5	18	2	1	3	3	9	5	2	5	3	15	57
33	3	3	3	4	3	16	2	4	4	4	14	1	1	2	3	7	4	3	3	3	13	50
34	4	4	3	3	4	18	2	1	1	3	7	3	3	4	2	12	3	3	2	3	11	48
35	1	2	1	2	1	7	3	1	4	3	11	3	4	4	4	15	4	3	4	4	15	48

Anexo 7: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



SOLICITO: Autorización para realizar una encuesta a los funcionarios de la Gerencia de Administración

SEÑOR: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

ING. JAIME DAVILA MUNARRIZ

Presente.

Nosotros, Raul Lima Huilcas y Lady Vanessa Vergara Guiza, identificados con DNI 44770935 y DNI 45121602 respectivamente, nos presentamos ante usted con el debido respeto y expongo lo siguiente:

En calidad de estudiantes, es de nuestro interés realizar la investigación cuyo título es: "SINCERAMIENTO CONTABLE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY, HUANCVELICA – 2018" el objetivo de esta petición, es poder aplicar el instrumento de nuestra investigación (encuesta) para así poder seguir adelante con el proyecto de investigación, así mismo comprometiéndonos, que una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del proyecto en mención.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide atte.

Huancayo, 23 de diciembre del 2019


 Raul Lima Huilcas
 DNI N° 44770935




 Lady Vanessa Vergara Guiza
 DNI N° 45121602



Anexo 8: Fotos de Aplicación del Instrumento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY



